

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	\$368	\$246	66.98	\$0	\$0	0.00	\$35,000	\$0	0.00	\$80,450	\$0	0.00	\$23,372	\$0	0.00	\$139,190	\$246	0.18
17 Espacio público, derecho de todos	\$368	\$246	66.98	\$0	\$0	0.00	\$35,000	\$0	0.00	\$80,450	\$0	0.00	\$23,372	\$0	0.00	\$139,190	\$246	0.18
142 Sendero panorámico de los cerros orientales	\$368	\$246	66.98	\$0	\$0	0.00	\$35,000	\$0	0.00	\$80,450	\$0	0.00	\$23,372	\$0	0.00	\$139,190	\$246	0.18
258 250.000 ciudadanos que recorren el sendero panorámico y los cerros orientales	\$368	\$246	66.98	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$450	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$1,118	\$246	22.04

Indicador(es)

(S) 168 Número de ciudadanos que recorren el sendero panorámico y los cerros orientales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	10,000.00	28,812.00	28,812.00	100.00%	
2017	65,000.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
2018	75,000.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	75,000.00	135,891.00	0.00	0.00%	
2020	25,000.00	85,297.00	0.00	0.00%	
TOTAL	250,000.00	250,000.00	28,812.00	al Plan de Desarrollo	11.52%

Proyecto(s) de inversión

980 - Sendero panorámico cortafuegos de los cerros orientales

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)2 Involucrar 250,000 ciudadanos en procesos de apropiación ambiental de la RFPBOB.	Magnitud	28,812.00	28,812.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	135,891.00	0.00	0.00	85,297.00	0.00	0.00	250,000.00	28,812.00	11.52
	Recursos	\$368	\$246	66.98	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$450	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$1,118	\$246	22.04

262 Adecuar 15 km del sendero panorámico de los cerros orientales	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$35,000	\$0	0.00	\$80,000	\$0	0.00	\$23,072	\$0	0.00	\$138,072	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	-----	------

Indicador(es)

(S) 169 Número de km del sendero panorámico adecuados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.10	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.30	0.00	0.00	0.00%	0.00% ⊘
2018	6.60	7.00	0.00	0.00%	
2019	7.00	7.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Proyecto(s) de inversión

980 - Sendero panorámico cortafuegos de los cerros orientales

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Adecuar 15 Km lineales para implantar el Sendero Panorámico.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$35,000	\$0	0.00	\$80,000	\$0	0.00	\$23,072	\$0	0.00	\$138,072	\$0	0.00

06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$96,310	\$37,728	39.17	\$84,385	\$0	0.00	\$97,295	\$0	0.00	\$52,476	\$0	0.00	\$383,961	\$69,871	18.20
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

38 Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal	\$8,815	\$7,606	86.28	\$23,736	\$9,310	39.22	\$29,084	\$0	0.00	\$34,291	\$0	0.00	\$13,262	\$0	0.00	\$109,188	\$16,916	15.49
---	---------	---------	-------	----------	---------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

177 Consolidación de la Estructura Ecológica Principal	\$8,815	\$7,606	86.28	\$23,736	\$9,310	39.22	\$29,084	\$0	0.00	\$34,291	\$0	0.00	\$13,262	\$0	0.00	\$109,188	\$16,916	15.49
--	---------	---------	-------	----------	---------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

434 Realizar quince (15) diagnósticos de los PEDH declarados	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
--	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$96,310	\$37,728	39.17	\$84,385	\$0	0.00	\$97,295	\$0	0.00	\$52,476	\$0	0.00	\$383,961	\$69,871	18.20

(S) 332 Número de diagnósticos básicos realizados para desarrollar el Plan de Intervención en los Parques Ecológicos Distritales de Humedales declarados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	15.00	13.44	89.60%	89.60%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	13.44	al Plan de Desarrollo	89.60%

Retrasos y soluciones: No presenta.

Avances y Logros: En el tercer trimestre de 2017, se avanzó en 8,44 puntos mediante el desarrollo de las siguientes actividades: Ajuste a la tabla de contenido del documento de los 15 diagnósticos, se entregó para los 15 Parques Ecológicos Distritales de Humedal avance en aspectos metodológicos, descripción física, descripción biótica, identificación de tensionantes, aspectos sociales, matriz de identificación de plazos de las actividades de cada Plan de Manejo Ambiental y matriz de priorización de actividades por Humedal. Además, en la vigencia 2017 se avanzó en 5 puntos representados en la elaboración del cronograma de actividades para la elaboración de los 15 diagnósticos más la recopilación de información secundaria así como la elaboración de la propuesta de contenido del documento del diagnóstico; también, se entregó avance de los diagnósticos. Para el segundo semestre de 2016, no hubo avance en el cumplimiento de esta meta. En lo corrido del Plan de Desarrollo se ha avanzado en 13,44 puntos de 15 en la elaboración diagnósticos básicos realizados para desarrollar el Plan de Intervención en los Parques Ecológicos Distritales de Humedales declarados.

435 Realizar en 400 hectáreas de suelos de protección procesos de monitoreo y mantenimiento de los procesos ya iniciados	\$594	\$580	97.76	\$1,905	\$1,185	62.22	\$1,884	\$0	0.00	\$3,012	\$0	0.00	\$1.212	\$0	0.00	\$8,606	\$1,765	20.51
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 333 Número de hectáreas de suelo de protección con procesos de monitoreo y mantenimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	20.00	20.00	16.70	83.50%	
2017	80.00	83.30	39.90	47.90%	56.60%
2018	140.00	140.00	0.00	0.00%	
2019	140.00	140.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	400.00	400.00	56.60	al Plan de Desarrollo	14.15%

Retrasos y soluciones: Retraso en la gestión para la suscripción de la alianza entre instituciones en razón a la disparidad de criterios técnicos para la elaboración de los documentos que permitieran determinar los diseños definitivos

Avances y Logros: Para el tercer trimestre de 2017, se ejecutó acciones de mantenimiento en 11,90 hectáreas, distribuidas de la siguiente manera: Quebradas Santa fe-Candelaria - Mochon del Diablo (2,7 ha), Quebrada Padre de Jesús (2,9 ha) y San Bruno (4.2 ha), Río Tunjuelo Localidades Kennedy-Bosa: Makro Guadalupe (0,8 ha), Barrio Boita (0,3 ha), Tunjuelito - Humedal el Tunjo (0,5 ha), Chapinero Quebrada el Chulo (0,5 ha). Las acciones de mantenimiento y sostenibilidad de los procesos de restauración contemplaron las siguientes actividades: plateos, corte de pasto, control de especies invasoras y competitivas, fertilización, riego y manejo fitosanitario. Además en la vigencia 2017, se realizó el mantenimiento a 28 hectáreas, de las cuales se intervinieron 3,70, en el primer trimestre y 24,3 del segundo trimestre. En el tema de monitoreo para el tercer trimestre de 2017, se alimentó la matriz de seguimiento a los procesos de restauración ecológica del D.C., según las especificaciones técnicas planteadas por el CIMA. Se implementó la fase I del plan de monitoreo en los Parques Ecológicos Distritales de Montaña (PEDM), y la fase III en los Parques ecológicos Distritales de Humedal (PEDH). Con el fin de cumplir la fase I, se realizaron cinco jornadas de reconocimiento en el PEDM Entrenubes en áreas en proceso de restauración: el objetivo de estas jornadas fue el levantamiento de la línea base de los cuatro grupos de fauna estudiados en el programa. Además, en la vigencia 2017, se diseñó la matriz de seguimiento a los procesos de restauración del D.C., estrategia que consolida la información a partir de variables administrativas como los contratos suscritos por la SDA, con el fin de establecer Planes de Mantenimiento y de Monitoreo con argumentos técnicos a mediano y largo plazo, y así hacer eficiente la intervención institucional y fortalecer los equipos técnicos necesarios para el éxito de los procesos. Para el 2016 se realizaron acciones de mantenimiento y sostenibilidad en 4,5 ha y actividades de monitoreo de áreas con procesos de restauración ecológica en el parque Entrenubes, en 12,2 ha monitoreadas. En total se intervinieron 16,7 hectáreas con acciones de mantenimiento, sostenibilidad y monitoreo. En lo corrido del Plan de Desarrollo se ha intervenido un total 56,6 hectáreas con acciones de mantenimiento, sostenibilidad y monitoreo.

Proyecto(s) de inversión

1132 - Gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCIÓN: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL				
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%		
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$96,310	\$37,728	39.17	\$84,385	\$0	0.00	\$97,295	\$0	0.00	\$52,476	\$0	0.00	\$383,961	\$69,871	18.20		
(S)10 Ejecutar el 100 % el plan de mantenimiento y sostenibilidad ecológica en 400 ha intervenidas con procesos de restauración.	Magnitud	5.00	3.10	62.00	21.90	14.65	66.89	35.00	0.00	0.00	35.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	100.00	17.75	17.75	
	Recursos	\$278	\$277	99.74	\$1,067	\$888	83.18	\$1,553	\$0	0.00	\$1,968	\$0	0.00	\$620	\$0	0.00	\$5,486	\$1,165	21.24	
(C)11 Implementar 4 programas de monitoreo asociados a elementos de la Estructura Ecológica Principal .	Magnitud	0.50	0.50	100.00	1.00	0.85	85.00	2.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00				
	Recursos	\$316	\$303	96.02	\$837	\$297	35.50	\$331	\$0	0.00	\$1,044	\$0	0.00	\$592	\$0	0.00	\$3,120	\$600	19.24	
436 Elaborar conceptos para la gestión de la declaratoria de 100 nuevas hectáreas de áreas protegidas en ecosistema de páramo y alto andino en el D.C.	\$487	\$449	92.14	\$1,063	\$816	76.78	\$873	\$0	0.00	\$1,547	\$0	0.00	\$923	\$0	0.00	\$4,893	\$1,265	25.85		
Indicador(es)																				
(S) 334 Número de hectáreas con conceptos técnicos para la gestión de la declaratoria de nuevas áreas protegidas y elementos conectores de la EEP																				
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance															
					De la Vigencia	Transcurrido PD														
	2016	10.00	10.00	8.00	80.00%															
	2017	20.00	22.00	15.00	68.18%	76.67%														
	2018	40.00	40.00	0.00	0.00%															
	2019	20.00	20.00	0.00	0.00%															
	2020	10.00	10.00	0.00	0.00%															
	TOTAL	100.00	100.00	23.00	al Plan de Desarrollo	23.00%														
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.																				
Avances y Logros: En el tercer trimestre de 2017, se realizaron conceptos para la declaratoria de siete (7) has nuevas de áreas protegidas en la cuenca del Río Blanco en la Localidad de Sumapaz. Además, se realizaron las siguientes acciones: ¿ SOPORTE TÉCNICO PARA ALINDERAMIENTO DE CUERPOS DE AGUA Y ELEMENTOS DE LA EEP: Se generaron ocho (8) Conceptos Técnicos de soporte ajustados relacionados con el alinderamiento de las siguientes fuentes hídricas y canales: 1. Canal Afidro; 2. Quebrada La Nutria los cuales se encuentran en etapa de revisión por parte de la Dirección de Gestión Ambiental de la entidad para emitir el respectivo Acto Administrativo. Se desarrolla levantamiento topográfico para proceso de realinderamiento del Canal El Virrey. ¿ SOPORTE TÉCNICO PARA VALORACIÓN Y/O AFECTACIÓN A ELEMENTOS DE LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL: Como parte de la atención a solicitudes atendidas sobre valoración técnica y/o afectaciones a los elementos conectores que conforman el sistema hídrico y los componentes de la Estructura Ecológica Principal del Distrito Capital se generó la siguiente información técnica de soporte con un (1) informe técnico, 56 documentos técnicos de respuesta a solicitudes de usuarios externos, 61 documentos técnicos respuesta a solicitudes de usuarios internos de la Secretaría Distrital de Ambiente. Con estas acciones, en lo corrido de esta vigencia 2017 se han realizado conceptos técnicos para la declaratoria de quince (15) nuevas hectáreas. Además, en lo corrido del Plan de Desarrollo se han realizado las siguientes acciones: generación de documentos de soporte técnico para la declaratoria de nuevas áreas protegidas en ocho (8) hectáreas (vigencia 2016). Para un acumulado de documentos de soporte técnico de 23 ha nuevas.																				
Proyecto(s) de inversión																				
1132 - Gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(C)2	Evaluar técnicamente el 100 % de sectores definidos (100 ha) para la gestión de declaratoria como área protegida y elementos conectores de la EEP.	Magnitud	10.00	8.00	80.00	30.00	16.00	53.33	65.00	0.00	0.00	95.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$487	\$449	92.14	\$1,063	\$816	76.78	\$873	\$0	0.00	\$1,547	\$0	0.00	\$923	\$0	0.00	\$4,893	\$1,265	25.85
437 Formular y adoptar planes de manejo para el 100% de las hectáreas de Parques Ecológicos Distritales de Montaña	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00		
Indicador(es)																				
(C) 335 Porcentaje de hectáreas de Parques Ecológicos Distritales de Montaña (PEDM) con planes de manejo formulados y adoptados																				
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance															
					De la Vigencia	Transcurrido PD														
	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%															
	2017	21.00	21.00	0.00	0.00%	0.00%														
	2018	28.50	28.50	0.00	0.00%															
	2019	100.00	100.00	0.00	0.00%															
	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%															
	TOTAL				al Plan de Desarrollo	0.00%														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$96,310	\$37,728	39.17	\$84,385	\$0	0.00	\$97,295	\$0	0.00	\$52,476	\$0	0.00	\$383,961	\$69,871	18.20																																													
<p>Retrasos y soluciones: No presenta información.</p> <p>Avances y Logros: En el tercer trimestre de 2017, se realizó la gestión para la Adopción del Plan de Manejo Ambiental - PMA del Parque Ecológico Distrital de Montaña Cerro de Torca. Se remitió a la Dirección Legal Ambiental los documentos necesarios para la adopción, los cuales corresponden al Documento resumen PMA (exposición de motivos), Proyección del borrador del Decreto de Adopción y Aprobación de la CAR, anexos. Esta meta no presentó programación para ejecución en 2016.</p> <p>En el primer semestre del 2017, se revisaron los Planes de Manejo Ambiental (PMA) de los Parques Ecológicos Distritales de Montaña (PEDM) Cerro La Conejera y Cerro de Torca, como insumo y soporte para construir el documento resumen del cada PMA, así como la propuesta del Decreto de Adopción para las dos áreas protegidas respectivamente.</p>																																																															
438 Restauración de 115 has en suelos de protección en riesgo no mitigable	\$556	\$388	69.71	\$445	\$138	31.09	\$261	\$0	0.00	\$3,998	\$0	0.00	\$2,817	\$0	0.00	\$8,078	\$526	6.51																																													
Indicador(es)																																																															
(C) 336 Número de hectáreas en proceso de restauración y/o recuperación en suelos de protección en riesgo no mitigables para habilitar como espacio público																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>10.00</td> <td>1.00</td> <td>10.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>30.00</td> <td>33.60</td> <td>27.60</td> <td>82.14%</td> <td>82.14%</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>65.00</td> <td>65.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>105.00</td> <td>105.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>115.00</td> <td>115.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>24.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	10.00	1.00	10.00%		2017	30.00	33.60	27.60	82.14%	82.14%	2018	65.00	65.00	0.00	0.00%		2019	105.00	105.00	0.00	0.00%		2020	115.00	115.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	24.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	0.00	10.00	1.00	10.00%																																																											
2017	30.00	33.60	27.60	82.14%	82.14%																																																										
2018	65.00	65.00	0.00	0.00%																																																											
2019	105.00	105.00	0.00	0.00%																																																											
2020	115.00	115.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	24.00%	⊘																																																									
<p>Retrasos y soluciones: No presenta.</p> <p>Avances y Logros: En el tercer trimestre de 2017, no se intervinieron nuevas hectáreas para el desarrollo de procesos de restauración y/o recuperación en suelos de protección en riesgo no mitigables. Sin embargo, se realizó la preparación de los Estudios Previos para contratar la intervención de las seis (6) hectáreas de suelo de protección por riesgo pendiente para completar la meta del 2017. Adicionalmente, se avanzó en la contratación del Plan de Acción Estratégico de los sectores de Altos de la Estancia y Nueva Esperanza, basados en un concepto temático y paisajístico integrador para la recuperación, la restauración y su habilitación como espacio público.</p> <p>De otro lado, se preparó el concepto técnico de soporte para la adopción del Plan de Manejo Ambiental del Sector de Altos de la Estancia.</p> <p>Además, en la vigencia 2017 se intervinieron 26,6 has en los suelos de protección por riesgo de Nueva Esperanza (Localidad de Rafael Uribe Uribe) y Altos de la Estancia (Localidad de Ciudad Bolívar), mediante acciones de establecimiento de módulos de restauración, y su respectivo mantenimiento consistente en limpieza de zanjas y canales, control de malezas, especies invasoras, ploteo y marcado de individuos. Para el 2016 se intervino una (1) hectárea en el sector de Altos de la Estancia (Localidad de Ciudad Bolívar).</p> <p>En lo corrido de Plan de Desarrollo se han intervenido 27,6 has para el desarrollo de procesos de restauración y/o recuperación en suelos de protección en riesgo no mitigables en Nueva Esperanza (Localidad de Rafael Uribe Uribe) y altos de la Estancia (Localidad de Ciudad Bolívar).</p>																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
1132 - Gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																															
(C)8 Recuperar y viabilizar 115 hectáreas de suelo de protección por riesgo como uso de espacio público para la ciudad.	Magnitud	10.00	1.00	10.00	33.60	27.60	82.14	65.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	115.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$556	\$388	69.71	\$445	\$138	31.09	\$261	\$0	0.00	\$3,998	\$0	0.00	\$2,817	\$0	0.00	\$8,078	\$526	6.51																																												
439 Aplicar acciones del protocolo de restauración ecológica (diagnóstico, diseño, implementación y mantenimiento) del Distrito en 200 has	\$1,383	\$1,382	99.88	\$1,852	\$351	18.95	\$1,860	\$0	0.00	\$5,590	\$0	0.00	\$999	\$0	0.00	\$11,685	\$1,733	14.83																																													
Indicador(es)																																																															
(S) 337 Número de hectáreas con aplicación del protocolo de restauración ecológica (diagnóstico, diseño, implementación y mantenimiento)																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>6.33</td> <td>63.30%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>40.00</td> <td>73.67</td> <td>10.00</td> <td>13.57%</td> <td>20.41%</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>70.00</td> <td>60.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>70.00</td> <td>50.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>200.00</td> <td>200.00</td> <td>16.33</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>8.17%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	10.00	10.00	6.33	63.30%		2017	40.00	73.67	10.00	13.57%	20.41%	2018	70.00	60.00	0.00	0.00%		2019	70.00	50.00	0.00	0.00%		2020	10.00	10.00	0.00	0.00%		TOTAL	200.00	200.00	16.33	al Plan de Desarrollo	8.17%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	10.00	10.00	6.33	63.30%																																																											
2017	40.00	73.67	10.00	13.57%	20.41%																																																										
2018	70.00	60.00	0.00	0.00%																																																											
2019	70.00	50.00	0.00	0.00%																																																											
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%																																																											
TOTAL	200.00	200.00	16.33	al Plan de Desarrollo	8.17%	⊘																																																									

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$96,310	\$37,728	39.17	\$84,385	\$0	0.00	\$97,295	\$0	0.00	\$52,476	\$0	0.00	\$383,961	\$69,871	18.20

Retrasos y soluciones: Retraso en la gestión para la suscripción de la alianza entre instituciones, en razón a la disparidad de criterios técnicos, para la elaboración de los documentos que permitan determinar los diseños definitivos.

Avances y Logros: En el tercer trimestre de 2017, se intervinieron 10 hectáreas (ha) de la siguiente manera: Se suscribieron 10 actas de concertación y acuerdos de voluntades con la comunidad, se realizó un total de 7.458 hoyos en los predios Los Pinos, La Esperanza, La Primavera y El Porvenir ubicados en la vereda Corinto, quebradas Corinto, Aguadulce y afluente principal de la quebrada La Taza; se han plantado a la fecha 3249 individuos arbóreos y se encuentra en ejecución el plan de participación social. Adicionalmente, se elaboró un documento que incluye todas las especificaciones técnicas para realizar acciones de restauración ecológica en Cerros Orientales que garantizan la conectividad ecológica de la ciudad. Este documento servirá de insumo para el cumplimiento de la Meta Plan de Desarrollo.

Además en la vigencia 2017, se realizó el diagnóstico biofísico y socioeconómico de las Subunidades de Usme Centro y Sumapaz; se realizó la zonificación y priorización de áreas potenciales para restauración; se elaboraron diseños de restauración en los predios concertados con los propietarios, los cuales serán ejecutados con operarios de la comunidad a fin de promover la sostenibilidad de las intervenciones. Se elaboró la estrategia de participación social en estas subunidades, se desarrollaron actividades y reuniones de socialización.

Para 2016 se realizaron acciones de restauración ecológica en 0,5 ha en la Localidad San Cristóbal, Subcuenca Tunjuelo; en 5,83 ha en el Parque Nacional Enrique Olaya Herrera Polígono 218 con la participación de la CAR; en la quebrada Novita, subcuenca Torca, se formularon y revisaron diseños de restauración ecológica para 0,5 ha, para un total de 6.33 ha intervenidas.

En lo corrido del Plan de Desarrollo se han intervenido 16.33 ha siguiendo el protocolo de restauración ecológica en las localidades de Santa fe, San Cristobal, Usme ¿Centro.

Proyecto(s) de inversión

1132 - Gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)9	Recuperar, rehabilitar o restaurar 200 hectáreas nuevas en cerros orientales, ríos y quebradas, humedales, bosques, páramos o zonas de alto riesgo no mitigables que aportan a la conectividad ecológica de la región	Magnitud	10.00	6.33	63.30	73.67	0.70	0.95	60.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	200.00	7.03	3.52
		Recursos	\$1,140	\$1,138	99.86	\$1,852	\$351	18.95	\$1,860	\$0	0.00	\$5,590	\$0	0.00	\$999	\$0	0.00	\$11,442	\$1,489	13.01
(C)12	Aumentar a 55 hectáreas las áreas con procesos de restauración ecológica participativa o conservación y/o mantenimiento en la ruralidad de Bogotá.	Magnitud	55.00	62.33	113.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$244	\$244	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$244	\$244	100.00

440 2 Proyectos de adaptación al cambio climático formulados	\$944	\$926	98.09	\$1,113	\$445	39.96	\$681	\$0	0.00	\$1,754	\$0	0.00	\$930	\$0	0.00	\$5,422	\$1,371	25.28
--	-------	-------	-------	---------	-------	-------	-------	-----	------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 338 Número de proyectos formulados, para la adaptación al Cambio Climático

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.50	0.50	0.50	100.00%		
2017	1.00	1.00	0.73	73.00%	✓	
2018	1.50	1.50	0.00	0.00%		
2019	1.70	1.70	0.00	0.00%		
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	36.50%	⊘

Retrasos y soluciones: Retraso en la gestión para la suscripción de la alianza entre instituciones en razón a la disparidad de criterios técnicos para la elaboración de los documentos que permitan determinar los diseños definitivos.

Avances y Logros: En el tercer trimestre de 2017, se evidenció un avance de 0,3., mediante la elaboración de una (1) metodología, para el taller de apoyo a la formulación de proyectos Adaptación Basada en Ecosistemas-AbE. Se definieron las dos (2) localidades prioritarias para la formulación y problemáticas. Se definieron medidas AbE potenciales para implementar. Además, se realizaron las siguientes acciones:

¿ SOPORTE TÉCNICO PARA EL PROCESO UN CONCURSO DE MERITOS: Elaboración de estudios previos (1), anexo técnico (1) y estudio de mercado (1). Se dio respuesta a observaciones técnicas, realizadas por proponentes interesados en el proceso de contratación. Se ajustaron estudios de acuerdo con las observaciones.

¿ SOPORTE PARA COMPLEMENTAR INSUMOS TÉCNICOS PARA EL PROCESO DE FORMULACIÓN: Se realizaron dos (2) salidas de campo, para explorar áreas específicas en el área urbana y rural.

Con estas acciones, para la vigencia del 2017 se cuenta con un avance del 0,70. Se tiene en cuenta que en lo corrido del Plan de Desarrollo se han realizado otras acciones que se describen así: Elaboración de una base de información técnica sobre AbE. Elaboración de una guía conceptual sobre AbE y un Plan de trabajo acerca de la programación para la formulación de los proyectos, lo que representa un 0,50 de la vigencia del 2016, para un total de 0,73 del avance en el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos.

¿ CUATRO INSTRUMENTOS CON ENFOQUE DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO: Se han ejecutado las acciones de los instrumentos PIGA, PACA, CECA y PIRE, que a la fecha cumplen con el desarrollo de sus actividades programadas.

Proyecto(s) de inversión

1132 - Gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)13	Implementar en 56 predios acciones de buenas prácticas ambientales en sistemas de producción en sistemas de producción agropecuaria.	Magnitud	56.00	56.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	56.00	56.00	100.00
		Recursos	\$509	\$496	97.44	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$509	\$496	97.44

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$96,310	\$37,728	39.17	\$84,385	\$0	0.00	\$97,295	\$0	0.00	\$52,476	\$0	0.00	\$383,961	\$69,871	18.20																																													
(C)14 Implementar 2 proyectos de adaptación al cambio climático basado en ecosistemas	Magnitud	0.50	0.50	100.00	0.73	0.73	100.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$52	\$52	100.00	\$592	\$115	19.48	\$239	\$0	0.00	\$869	\$0	0.00	\$455	\$0	0.00	\$2,208	\$168	7.60																																												
(K)15 Ejecutar 4 instrumentos institucionales con enfoque de adaptación al cambio climático	Magnitud	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$382	\$377	98.69	\$521	\$330	63.22	\$442	\$0	0.00	\$885	\$0	0.00	\$475	\$0	0.00	\$2,705	\$707	26.12																																												
462 Intervenir el 100% de los humedales declarados en el Distrito	\$1,479	\$1,419	95.97	\$4,856	\$2,576	53.06	\$6,073	\$0	0.00	\$7,749	\$0	0.00	\$2,264	\$0	0.00	\$22,421	\$3,996	17.82																																													
Indicador(es)																																																															
(C) 339 Porcentaje de intervención de los humedales declarados en el Distrito																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>8.00</td> <td>80.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>30.00</td> <td>20.00</td> <td>22.50</td> <td>112.50%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>60.00</td> <td>60.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>90.00</td> <td>90.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>22.50%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	10.00	10.00	8.00	80.00%		2017	30.00	20.00	22.50	112.50%	★	2018	60.00	60.00	0.00	0.00%		2019	90.00	90.00	0.00	0.00%		2020	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	22.50%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	10.00	10.00	8.00	80.00%																																																											
2017	30.00	20.00	22.50	112.50%	★																																																										
2018	60.00	60.00	0.00	0.00%																																																											
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%																																																											
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	22.50%	⊘																																																									
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.																																																															
Avances y Logros: Para el tercer trimestre de 2017 se realizó un avance del 7,2% de la siguiente manera: Plan de Intervenciones: Se avanzó en la elaboración del documento, donde se trabajaron los siguientes capítulos: Diagnósticos, Plan de Acción. Mesas Territoriales: Se participó en veinte (20) Mesas Territoriales de los Parques Ecológicos Distritales de Humedal. Mantenimiento: Se intervinieron en julio y agosto los Parque Ecológico Distrital de Humedal - PEDH Juan Amarillo (78,8 Ha) y Córdoba (24,7), para un total de 103,5 Hectáreas, realizando actividades de manejo adaptativo y silvicultural a 5.402 individuos arbóreos y arbustivos menores a dos (2) metros. Adecuación Física: Se entregaron los prediseños de las aulas tipo que incluyen las áreas administrativas y recepción en PEDH y se avanzó en la formulación de los estudios previos con el fin de contratar una consultoría para la revisión y diseño de un aula tipo. Vigilancia: Se sigue prestando el servicio de vigilancia, para los Parques Ecológicos Distritales de Humedal La Conejera y Santa María del Lago. Manejo y Uso Sostenible: Se realizó seguimiento a los Planes de Acción de los PMA en los 12 PEDH aprobados mediante los informes semestrales y se consolidaron los resultados cuantitativos de la gestión de administración y educación ambiental como parte del seguimiento a las actividades ejecutadas en los 15 PEDH. Acciones de Administración: Verificación de mantenimiento en franja terrestre de 10.316 m2 de corte de pasto kikuyo contiguo al cerramiento y 18.135 m2 de corte de pasto kikuyo en zonas adoquinadas en los PEDH Juan Amarillo y Córdoba. Así como, el acompañamiento al monitoreo hidrobiológico en setenta (70) puntos del muestreo en los diferentes PEDH. Educación Ambiental: Se realizaron 519 actividades de educación y sensibilización ambiental tales como, recorridos interpretativos, acciones pedagógicas y en colegios, PRAES, PROCEDAS y eventos representativos en los PEDH con la participación de más de 16.476 personas. Con respecto a la vigencia 2017 se han realizado actividades de mantenimiento en 340.7 ha de avance, 58 mesas territoriales, 1374 actividades de educación y sensibilización ambiental con la participación de 48.889 personas. En la vigencia 2016, se avanzó en la contratación para la instalación de señalética en 10 Parques Ecológicos Distritales de Humedal y PEDH, la contratación para el mantenimiento silvicultural y adaptativo de la franja terrestre en 15 PEDH, la contratación para el servicio de vigilancia y el personal para las acciones de administración y sensibilización ambiental. En lo corrido del Plan de Desarrollo se ha ejecutado un 22.55% de intervención en los PEDH.																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
1132 - Gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																															
(C)3 Ejecutar 100 % del plan de intervención en Parques Ecológicos Distritales de Humedal declarados.	Magnitud	2.00	1.10	55.00	30.00	22.55	75.17	74.00	0.00	0.00	94.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$408	\$395	96.85	\$1,222	\$122	9.97	\$1,401	\$0	0.00	\$180	\$0	0.00	\$79	\$0	0.00	\$3,290	\$517	15.72																																												
(K)4 Manejar 15 humedales mediante el desarrollo de acciones de administración.	Magnitud	15.00	15.00	100.00	15.00	15.00	100.00	15.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$1,071	\$1,024	95.64	\$3,633	\$2,454	67.55	\$4,672	\$0	0.00	\$7,569	\$0	0.00	\$2,185	\$0	0.00	\$19,131	\$3,478	18.18																																												
463 Declarar 100 hectáreas nuevas áreas protegidas de ecosistemas de paramo y alto andino en el Distrito Capital	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$153	\$0	0.00	\$155	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$308	\$0	0.00																																													
Indicador(es)																																																															

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$96,310	\$37,728	39.17	\$84,385	\$0	0.00	\$97,295	\$0	0.00	\$52,476	\$0	0.00	\$383,961	\$69,871	18.20

(S) 340 Número de hectáreas nuevas de áreas protegidas de ecosistemas de paramo y alto andino con gestiones para su declaratoria

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2019	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Proyecto(s) de inversión

1132 - Gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)1	Gestión de 100 hectáreas para la declaratoria.	Magnitud	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$153	\$0	0.00	\$155	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$308	\$0	0.00

464 Manejar integralmente 800 hectáreas de Parque Ecológico Distrital de Montaña y áreas de interés ambiental	\$3,372	\$2,462	73.01	\$12,503	\$3,799	30.38	\$17,298	\$0	0.00	\$10,485	\$0	0.00	\$4,117	\$0	0.00	\$47,775	\$6,261	13.10
---	---------	---------	-------	----------	---------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 341 Número de hectáreas manejadas integralmente de Parque Ecológico Distrital de Montaña y áreas de interés ambiental

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	342.00	342.00	342.00	100.00%	
2017	520.00	475.00	315.00	66.32%	66.32%
2018	675.00	675.00	0.00	0.00%	
2019	775.00	775.00	0.00	0.00%	
2020	800.00	800.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	39.38%

Retrasos y soluciones: Elaboración de los Estudios Previos y Anexos Técnicos para las obras de mitigación en el Aula Ambiental Soratama y en el Parque Mirador de los Nevados, la construcción del Aula Ambiental de Juan Rey y las obras en los Parques Ecológicos Distritales de Montaña y Áreas de Interés Ambiental; sin embargo los procesos no han avanzado de manera esperada por requerirse ajustes en análisis de precios y cambios en definiciones de obras a desarrollar.

Avances y Logros: Para el tercer trimestre de 2017 se efectuó la administración y manejo de la siguiente manera:

¿ Se continúa con la prestación del servicio de vigilancia (Contrato 20170810, con la empresa la Unión Temporal Vise Ltda - COSERVICREA LTDA), para los 3 parques administrados (Entrenubes, Soratama y Mirador de los Nevados)

¿ Se desarrolló el mantenimiento a través del Contrato interadministrativo No. 20171204, suscrito entre la SDA y Aguas Bogotá, con los siguientes resultados: 1) Entrenubes: Ploteo de 2674 árboles, mantenimiento de 1529 m2 de jardines, mantenimiento de 90m2 de eras, terrazas y senderos de vivero, corte de pasto kikuyo en 6115 m2, control de 16490 individuos de especies exóticas, recolección de 5 m3 de residuos sólidos, limpieza de 2905 ml de canales, entre otros, 2) Mirador de los Nevados: Ploteo de 371 árboles, manejo de enredaderas en 292 m2, limpieza de 845 ml en canales, limpieza de 22 cajas de inspección, barrido y corte de pasto en 4037 de m2 de zonas adoquinadas., 3) Soratama: Limpieza de 360 m2 de cuerpos de agua, limpieza de 95 ml de canales, corte de pasto en 88 m2, barrido de 283 m2 de senderos.

¿ Se culminaron las actividades de impermeabilización de techos (CAT Entrenubes y auditorio Parque Mirador de los Nevados) y adecuación de las rampas de acceso al auditorio y los baños del Parque Mirador de los Nevados.

Además, en el tercer trimestre del 2017, se ejecutaron las siguientes acciones:

- Elaboración del estudio previo, especificaciones técnicas, presupuesto y demás anexos para la contratación de la construcción del Aula para el sector de Juan Rey del Parque Entrenubes, el cual se encuentra en revisión de la Dirección de Gestión Corporativa.

- Se continuó con ejecución el contrato de los Estudios y diseños de las obras de mitigación de riesgos de la quebrada Hoya del Ramo.

- En cuanto a la gestión predial, se adelantó la gestión pertinente de los avalúos comerciales y los levantamientos topográficos de los mismos, y para el proceso, como primera instancia se identifican los predios a intervenir, acto seguido se procede al estudios de títulos, análisis topográfico y diagnóstico socioeconómico, cumplido lo anterior procedemos a la declaratoria de utilidad pública y luego se realiza el avalúo técnico de cada uno de los predios para su adquisición. Para la vigencia 2017 con recursos de reserva presupuestal, se dio inicio a la consecución de documentos y visitas técnicas en campo tendientes a la viabilidad jurídica priorizada de los mismos.

En la vigencia 2016, se efectuó la administración y manejo de 342 hectáreas correspondiente a la implementación de las líneas de vigilancia, mantenimiento, gestión social y monitoreo en los parques: Entrenubes (300 ha), Mirador de los Nevados (6 ha), Soratama (6 ha) y Arborizadora Alta (30 ha).

Proyecto(s) de inversión

1132 - Gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$96,310	\$37,728	39.17	\$84,385	\$0	0.00	\$97,295	\$0	0.00	\$52,476	\$0	0.00	\$383,961	\$69,871	18.20
(C)5 Habilitar 1 espacio público de infraestructura para el disfrute ciudadano y gestionar en otras áreas de interés ambiental.	Magnitud 0.20	0.20	100.00	0.90	0.90	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos \$394	\$393	99.81	\$4,384	\$65	1.48	\$6,801	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$11,579	\$458	3.96
(S)6 Adquirir 60 hectáreas en áreas protegidas y áreas de interés ambiental	Magnitud 4.00	4.28	107.00	15.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	10.72	0.00	0.00	60.00	4.28	7.13
	Recursos \$1,685	\$848	50.36	\$1,527	\$281	18.40	\$959	\$0	0.00	\$4,814	\$0	0.00	\$1,003	\$0	0.00	\$9,988	\$1,129	11.31
(C)7 Administrar y manejar 800 hectáreas de Parques Ecológicos Distritales de montaña y áreas de interés ambiental.	Magnitud 342.00	342.00	100.00	475.00	315.00	66.32	675.00	0.00	0.00	775.00	0.00	0.00	800.00	0.00	0.00			
	Recursos \$1,294	\$1,221	94.35	\$6,592	\$3,453	52.38	\$9,538	\$0	0.00	\$5,670	\$0	0.00	\$3,114	\$0	0.00	\$26,208	\$4,673	17.83
39 Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano	\$38,360	\$18,850	49.14	\$61,533	\$21,182	34.42	\$42,482	\$0	0.00	\$46,901	\$0	0.00	\$28,176	\$0	0.00	\$217,451	\$40,032	18.41
179 Ambiente sano	\$38,360	\$18,850	49.14	\$53,820	\$20,086	37.32	\$35,013	\$0	0.00	\$40,796	\$0	0.00	\$25,098	\$0	0.00	\$193,088	\$38,936	20.16
428 Consolidar un Instituto de protección y bienestar animal	\$236	\$236	100.00	\$86	\$86	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$322	\$322	100.00

Indicador(es)

(S) 344 Un instituto de protección y bienestar animal consolidado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	40.00	0.40	0.30	75.00%	
2017	60.00	0.70	0.70	100.00%	★
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Dando cumplimiento a la meta proyecto de inversión y meta plan de desarrollo se creó el instituto mediante el decreto 546 de 2016 ¿¿Por medio del cual se crea el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal ¿ IDPYBA¿, como un establecimiento público adscrito al sector ambiente, con autonomía administrativa, financiera, y presupuestal¿; además en 2017 se apoyó en la estructuración y creación de la planta Global del IDPYBA, mediante acuerdo 004 del 11 de Julio de 2017 y estatutos internos según acuerdo 002 del 11 de Julio de 2017. Desde la Secretaria Distrital de Ambiente ¿SDA se apoyó en la formulación y viabilidad de los proyectos de inversión los cuales cuentan con sus fichas de formulación y fichas EBI con los cuales se dará cumplimiento a las metas plan de desarrollo a cargo.

Proyecto(s) de inversión

1149 - Protección y bienestar animal

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Crear 1 instituto de protección y Bienestar Animal	Magnitud 0.40	0.30	75.00	0.70	0.70	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	
	Recursos \$236	\$236	100.00	\$86	\$86	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$322	\$322	100.00

442 Otorgar las concesiones, permisos y autorizaciones (50% sanciones y 50% permisos) solicitados a la autoridad ambiental con fines de regularización ambiental del Distrito	\$787	\$566	71.91	\$1,018	\$779	76.54	\$1,385	\$0	0.00	\$2,612	\$0	0.00	\$1,411	\$0	0.00	\$7,213	\$1,345	18.65
---	-------	-------	-------	---------	-------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 345 Porcentaje de concesiones otorgadas con fines de regularización ambiental del Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	6.50	6.50	6.50	100.00%	
2017	12.50	12.50	9.02	72.16%	✓
2018	12.50	12.50	0.00	0.00%	
2019	12.50	12.50	0.00	0.00%	
2020	6.00	6.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50.00	50.00	15.52	al Plan de Desarrollo	31.04% ⓧ

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: De las 108 solicitudes de concesiones otorgadas con fines de regularización ambiental del Distrito se han atendido 39 así:

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$96,310	\$37,728	39.17	\$84,385	\$0	0.00	\$97,295	\$0	0.00	\$52,476	\$0	0.00	\$383,961	\$69,871	18.20

Concesión de aguas subterráneas: 39/108
 Concesión de Aguas Superficiales en el Distrito Capital:0/0

(S) 508 Porcentaje de permisos otorgados con fines de regularización ambiental del Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	7.00	7.00	3.00	42.86%		
2017	18.00	18.00	12.30	68.33%	▲	72.86% ✓
2018	9.00	11.00	0.00	0.00%		
2019	10.00	11.00	0.00	0.00%		
2020	6.00	7.00	0.00	0.00%		
TOTAL	50.00	50.00	15.30	al Plan de Desarrollo		30.60% ⓧ

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Reporta menor valor por ajustes de informacion por parte de la entidad. Ver correo del 20/10 de Claudia Ortiz.

Avances y Logros: De las 3743 solicitudes de permiso que a septiembre de 2017 que se han radicado ante la SDA se han atendido un total de 2561 las cuales se encuentran distribuidos así:

- Permiso de emisión atmosférica para fuentes fijas: 7/9
- Programa de Autorregulación Ambiental para Fuentes Móviles: 17/19
- Licencia ambiental:17/2
- Permiso de prospección y exploración de aguas subterráneas: ½
- Permiso de vertimientos: 396/816
- Plan de Manejo de Restauración y Recuperación Ambiental: 1/5
- Evaluación de PMA para escombreras distritales: 0/0
- Solicitud de Aprobación de Plan de Contingencias, para actividades y/o establecimientos que almacenen combustibles líquidos derivados del petróleo en el Distrito Capital: 101/187
- Solicitud modificación de concesión de aguas subterráneas: 0/0
- Solicitud Prórroga de Concesión Aguas Subterráneas Vigente: 2/3
- Registros de movilización de aceite usado: 7/22
- Evaluación de Permisos de Aprovechamiento de Fauna Silvestre: 11/12
- Permiso o autorización para aprovechamiento forestal de árboles aislados: 2001/2666

(S) 509 Porcentaje de autorizaciones otorgadas con fines de regularización ambiental del Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	6.00	6.00	3.00	50.00%		
2017	12.50	13.50	6.30	46.67%	▲	56.36% ▲
2018	12.50	13.50	0.00	0.00%		
2019	12.50	12.50	0.00	0.00%		
2020	6.50	7.50	0.00	0.00%		
TOTAL	50.00	50.00	9.30	al Plan de Desarrollo		18.60% ⓧ

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Reporta menor valor por ajustes de informacion por parte de la entidad. Ver correo del 20/10 de Claudia Ortiz.

Avances y Logros: De las 8641 solicitudes de autorización de aprovechamiento de los recursos se han atendido 4351, lo que equivale a un cumplimiento del 50.3%, distribuido así:

- Certificación ambiental para la habilitación de los centros de diagnóstico automotor: 19/25
- Registro de Publicidad Exterior Visual: 6455/1977
- Inscripción en el registro de generadores de residuos o desechos peligrosos: 352/526
- Evaluación Ambiental de Solicitudes de Registro de Vertimientos:427/530
- Evaluación de Solicitudes de Inscripción como Acopiador Primario de Aceites Usados en el Distrito: 208/303
- Registro del Libro de Operaciones Forestales:62/62
- Salvoconducto Único Nacional para la Movilización de Especímenes de la Diversidad Biológica - Flora y Arbolado Urbano: 175/175
- Autorización para Exportar o Importar Especímenes de Fauna Silvestre (CITES y NO CITES): 194/194
- Verificación para Expo o Impo Especímenes de Flora Silvestre Amparados con Permisos CITES y NO CITES: 244/244
- Certificación para Importar o Exportar Productos de la Flora Silvestre no Obtenidos Mediante Aprovechamiento del Medio Natural:160/160
- Salvoconducto Único Nacional para la Movilización de Especímenes de la Diversidad Biológica - Fauna Silvestre: 250/250

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$96,310	\$37,728	39.17	\$84,385	\$0	0.00	\$97,295	\$0	0.00	\$52,476	\$0	0.00	\$383,961	\$69,871	18.20	
Proyecto(s) de inversión																			
979 - Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Atender 1,846 solicitudes de permiso de vertimientos en el perímetro urbano	Magnitud	151.00	98.00	64.90	310.00	168.00	54.19	580.00	0.00	0.00	650.00	0.00	0.00	208.00	0.00	0.00	1,846.00	266.00	14.41
	Recursos	\$698	\$499	71.39	\$824	\$621	75.40	\$1,045	\$0	0.00	\$2,381	\$0	0.00	\$1,286	\$0	0.00	\$6,234	\$1,120	17.96
(S)6 Atender 100 % de las solicitudes de instrumentos ambientales asociadas al aprovechamiento del recurso Hídrico Subterráneo en el D. C.	Magnitud	13.00	13.00	100.00	24.50	18.00	73.47	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	12.50	0.00	0.00	100.00	31.00	31.00
	Recursos	\$67	\$45	68.03	\$147	\$115	78.28	\$200	\$0	0.00	\$231	\$0	0.00	\$125	\$0	0.00	\$769	\$160	20.81
(S)8 Atender 100 % de las solicitudes concepto de diagnóstico ambiental relacionadas con el cambio de uso de suelo o con sospecha de contaminación de los predios del área urbana.	Magnitud	13.50	13.50	100.00	24.00	11.30	47.08	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	12.50	0.00	0.00	100.00	24.80	24.80
	Recursos	\$22	\$22	100.00	\$48	\$43	90.89	\$140	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$210	\$65	31.20

443 Realizar el 100% de las actuaciones de inspección, vigilancia, control (IVC), seguimiento y monitoreo	\$382	\$326	85.15	\$534	\$515	96.33	\$700	\$0	0.00	\$1,848	\$0	0.00	\$1,290	\$0	0.00	\$4,754	\$840	17.68
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)																		
(S) 346 Porcentaje de actuaciones de inspección, vigilancia, control (IVC), seguimiento y monitoreo en calidad del aire																		
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	12.50	12.50	12.50	100.00%													
	2017	25.00	25.00	12.00	48.00%	65.33%												
	2018	25.00	25.00	0.00	0.00%													
	2019	25.00	25.00	0.00	0.00%													
	2020	12.50	12.50	0.00	0.00%													
	TOTAL	100.00	100.00	24.50	al Plan de Desarrollo 24.50%													

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.
 Avances y Logros: Se realizaron 1,930 visitas de inspección, vigilancia y control a establecimientos de comercio en los cuales se presentaba afectación a los recursos así: Recurso Hídrico 264, Ruido - 337, Fuentes Móviles 577, Publicidad Exterior Visual - 147 y Fuentes Fijas - 605.

Proyecto(s) de inversión																			
979 - Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)18 Impulsar 12,000 expedientes sancionatorios mediante actos administrativos.	Magnitud	1,343.00	1,343.00	100.00	3,000.00	1,698.00	56.60	3,157.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	12,000.00	3,041.00	25.34
	Recursos	\$382	\$326	85.15	\$534	\$515	96.33	\$700	\$0	0.00	\$1,848	\$0	0.00	\$1,290	\$0	0.00	\$4,754	\$840	17.68

444 La cuenca hídrica del Río Bogotá en proceso de descontaminación a través de acciones de corto y mediano plazo	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Indicador(es)																		
(S) 347 Porcentaje de acatamiento Sentencia Río Bogotá - obligaciones DCA																		
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	10.00	10.00	10.00	100.00%													
	2017	25.00	25.00	9.42	37.68%	55.49%												
	2018	25.00	25.00	0.00	0.00%													
	2019	30.00	30.00	0.00	0.00%													
	2020	10.00	10.00	0.00	0.00%													
	TOTAL	100.00	100.00	19.42	al Plan de Desarrollo 19.42%													

Retrasos y soluciones: Retraso: Se presneto un retraso en la evaluación de la información para modificación del PSMV, teniendo en cuenta que la misma se reportó el día 25 de agosto de 2017. Solución: Priorizar la revisión del documento.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$96,310	\$37,728	39.17	\$84,385	\$0	0.00	\$97,295	\$0	0.00	\$52,476	\$0	0.00	\$383,961	\$69,871	18.20																																												
<p>Avances y Logros: Orden 4.21: La Secretaria Distrital de Ambiente en cumplimiento con las funciones misionales de control ambiental en el Distrito Capital emitió requerimientos a la Empresa de Acueducto, Aseo y Alcantarillado de Bogotá (EAB-ESP) para la actualización del instrumento PSMV, se emitió el Informe Técnico No. 01094 del 14 de septiembre del 2016, en el cual se realizó la revisión de la información relacionada con el artículo 4 de la Resolución 1433 de 2004, específicamente lo referente a la metodología para estimación y la proyección de la carga contaminante vertida a los principales ríos del Distrito Capital, y la verificación de los programas, proyectos y actividades propuestas se adjunta el referido informe, el mencionado informe concluyó que el análisis de la metodología propuesta por la EAB-ESP para estimación y proyección de la carga contaminante basada en la variación porcentual de la carga contaminante vertida en los años 2013, 2014 y 2015, no es el instrumento adecuado para determinar la carga contaminante a verter durante el periodo (2016-2026). Finalmente, la SRHS con el fin de apoyar a la EAB-ESP, propuso mesas técnicas de trabajo para definir la metodología de proyección de cargas contaminantes 2016 y 2026, para lo cual se realizaron reuniones desde el 24 de noviembre al 5 de diciembre del 2016.</p> <p>Se realizó el análisis de la información remitida por la EAB-ESP (Radicado SDA No. 2017ER76048 del 27/04/2017, por medio del cual la EAB-ESP dio alcance a los Radicados No. 2016ER119820 del 13/07/2016 y 2016ER228221 del 22/12/2016), con base en el cual se le solicitó a la EAB la aclaración frente a los temas de incremento de carga contaminante para el establecimiento de la línea base y a la definición de los puntos a eliminar en las subcuencas y cuenca del río Tunjuelo. Actualmente se desarrolla la evaluación técnica del último radicado presentado por la EAB el 25 de agosto del 2017 (2017ER164132), se ptoyecto con proceso 3776189, la modificación la cuál se encuentra en revisión por parte de la DCA. Orden 4.26:</p> <p>Se realizó seguimiento a los planes de manejo ambientales establecidos por la SDA a las áreas de los títulos mineros otorgados por la autoridad minera a las empresas mineras que se encuentran en el polígono 1 de las zonas compatibles con las actividades mineras en la Sabana de Bogotá, establecidas en el Artículo Quinto de la Resolución No. 2001 del 02 de diciembre de 2016 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenibles y MADS; las cuales se relacionan a continuación:</p> <p>¿ Sociedades Ladrillera Helios S.A. Están cumpliendo con el PMA establecido</p> <p>¿ Sociedad Ladrillera Yomasa S.A. Están cumpliendo con el PMA establecido</p>																																																														
445 Realizar operativos de control y limpieza de las rutas tradicionalmente cubierta por publicidad exterior visual ilegal	\$2,490	\$2,332	93.65	\$1,302	\$1,214	93.27	\$2,240	\$0	0.00	\$2,386	\$0	0.00	\$2,088	\$0	0.00	\$10,506	\$3,546	33.75																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 348 Número de operativos de control y limpieza de rutas cubiertas por publicidad																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>72.00</td> <td>72.00</td> <td>72.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>144.00</td> <td>144.00</td> <td>434.00</td> <td>301.39%</td> <td>★ 234.26% ★</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>144.00</td> <td>144.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>144.00</td> <td>144.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>96.00</td> <td>96.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>600.00</td> <td>600.00</td> <td>506.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>84.33% ✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	72.00	72.00	72.00	100.00%		2017	144.00	144.00	434.00	301.39%	★ 234.26% ★	2018	144.00	144.00	0.00	0.00%		2019	144.00	144.00	0.00	0.00%		2020	96.00	96.00	0.00	0.00%		TOTAL	600.00	600.00	506.00	al Plan de Desarrollo	84.33% ✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	72.00	72.00	72.00	100.00%																																																										
2017	144.00	144.00	434.00	301.39%	★ 234.26% ★																																																									
2018	144.00	144.00	0.00	0.00%																																																										
2019	144.00	144.00	0.00	0.00%																																																										
2020	96.00	96.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	600.00	600.00	506.00	al Plan de Desarrollo	84.33% ✓																																																									
Retrasos y soluciones: No presenta.																																																														
<p>Avances y Logros: Durante los tres trimestres del año 2017 (Enero a Septiembre), se realizaron cuatrocientos treinta y cuatro (434) Operativos de limpieza de Publicidad Exterior Visual, mediante los cuales se retiraron 110433 elementos presuntamente ilegales, limpiando de esta manera un área total de 17540,7756 m2</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enero: se realizaron seis (06) operativos - Febrero: se realizaron treinta y siete (37) operativos - Marzo: se realizaron veintitres (23) operativos - Abril: se realizaron cincuenta y un (51) operativos - Mayo: se realizaron cincuenta y siete (57) operativos - Junio: se realizaron quince (15) operativos (convenio con IDIPRON suspendido) - Julio: se realizaron setenta y cuatro (74) operativos - Agosto: se realizaron ochenta y siete (87) operativos - Septiembre: se realizaron ochenta y cuatro (84) operativos 																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
979 - Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)16	Intervenir 18 rutas críticas tradicionalmente cubierta por PEV ilegal.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	4.00	4.00	100.00	9.00	0.00	0.00	14.00	0.00	0.00	18.00	0.00	0.00																																													
		Recursos	\$2,490	\$2,332	93.65	\$1,302	\$1,214	93.27	\$2,240	\$0	0.00	\$2,386	\$0	0.00	\$2,088	\$0	0.00	\$10,506	\$3,546	33.75																																										
446 Implementar acciones de control			\$2,778	\$2,697	97.08	\$902	\$736	81.68	\$1,140	\$0	0.00	\$2,157	\$0	0.00	\$1,521	\$0	0.00	\$8,497	\$3,433	40.40																																										
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$96,310	\$37,728	39.17	\$84,385	\$0	0.00	\$97,295	\$0	0.00	\$52,476	\$0	0.00	\$383,961	\$69,871	18.20

(S) 349 Número de acciones de control de ruido en las zonas críticas de la ciudad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	2,400.00	2,500.00	252.00	10.08%	
2017	4,000.00	4,750.00	3,256.00	68.55%	70.13%
2018	4,000.00	4,750.00	0.00	0.00%	
2019	4,000.00	4,750.00	0.00	0.00%	
2020	3,200.00	3,098.00	0.00	0.00%	
TOTAL	17,600.00	17,600.00	3,508.00	al Plan de Desarrollo	19.93%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: En cumplimiento de la meta establecida, el Grupo de Ruido de la Subdirección de Calidad del Aire, Auditiva y visual durante el año 2017 ha adelantado las siguientes actuaciones a saber mes:

Enero: total de actuaciones 568 discriminadas de la siguiente manera: Actuaciones técnicas: 57-Atención a PQRS: 403-Actuaciones jurídicas: 108

Febrero: total de actuaciones 494 discriminadas de la siguiente manera: Actuaciones técnicas: 36-Atención a PQRS: 366-Actuaciones jurídicas: 92

Marzo: total de actuaciones 342 discriminadas de la siguiente manera: Actuaciones técnicas: 5-Atención a PQRS: 287-Actuaciones jurídicas: 50

Abril: total de actuaciones 347 discriminadas de la siguiente manera: Actuaciones técnicas: 90-Atención a PQRS: 223-Actuaciones jurídicas: 34

Mayo: total de actuaciones 447 discriminadas de la siguiente manera: Actuaciones técnicas: 85-Atención a PQRS: 259-Actuaciones jurídicas: 103

Junio: total de actuaciones 312 discriminadas de la siguiente manera: Actuaciones técnicas: 75-Atención a PQRS: 175-Actuaciones jurídicas: 62

Julio: total de actuaciones 374 discriminadas de la siguiente manera: Actuaciones técnicas: 78-Atención a PQRS: 221-Actuaciones jurídicas: 75

Agosto: total de actuaciones 320 discriminadas de la siguiente manera: Actuaciones técnicas: 7-Atención a PQRS: 100-Actuaciones jurídicas: 143

Septiembre: total de actuaciones 328 discriminadas de la siguiente manera: Actuaciones técnicas: 52-Atención a PQRS: 223-Actuaciones jurídicas: 53

Para lo corrido del año 2017 en total el Grupo de Ruido a emitido la siguiente relación de actuaciones:

Actuaciones técnicas: 555

Atención a PQRS: 2257

Actuaciones jurídicas: 720

Proyecto(s) de inversión

979 - Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(C)15	Disminuir 2.10 decibeles en 8 zonas críticas.	Magnitud	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
			0.30	0.10	33.33	0.60	0.36	60.00	1.10	0.00	0.00	1.60	0.00	0.00	2.10	0.00	0.00			
		Recursos	\$2,778	\$2,697	97.08	\$902	\$736	81.67	\$1,140	\$0	0.00	\$2,157	\$0	0.00	\$1,521	\$0	0.00	\$8,497	\$3,433	40.40

447 Ejecutar el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos - PSMV, entre otros proyectos prioritarios	\$1,751	\$1,366	78.02	\$2,772	\$2,407	86.83	\$3,099	\$0	0.00	\$5,090	\$0	0.00	\$2,750	\$0	0.00	\$15,463	\$3,774	24.40
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 350 Porcentaje de seguimiento a la ejecución del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	12.50	12.50	12.50	100.00%	
2017	25.00	25.00	0.00	0.00%	33.33%
2018	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	12.50	12.50	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	12.50	al Plan de Desarrollo	12.50%

Retrasos y soluciones: Retrasos: Informe de seguimiento y revisión de las obligaciones PSMV contenidos en el Auto de inicio 2770 de 21 de Octubre de 2013 para los periodos - enero 2016 a junio de 2016 y de junio 2016 y diciembre 2016. Soluciones: Seguimiento enero 2016 a junio de 2016, proyección entrega 31 de Julio de 2017

Seguimiento junio 2016 y diciembre 2016, proyección entrega 31 de agosto de 2017

Avances y Logros: En el último trimestre se entregará el resultado de la revisión y estudio de cada una de las obligaciones establecidas en el PSMV. Este reporte es semestral por lo que no se presenta ningún retraso.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$96,310	\$37,728	39.17	\$84,385	\$0	0.00	\$97,295	\$0	0.00	\$52,476	\$0	0.00	\$383,961	\$69,871	18.20																																												
<p>Igualmente, se proyectó el concepto técnico de seguimiento con proceso 3834921 donde se evalúan cada una de las obligaciones establecidas en la resolución, de acuerdo a las evidencias encontradas en las visitas realizadas a cada uno de los puntos (115), la SRHS presentará para el cuarto trimestre del año 2017 el resultado de la revisión y estudio de cada una de las obligaciones establecidas en el PSMV vigente, asociada al seguimiento realizado en el primer semestre del año 2017. Se encuentra pendiente la evaluación de la información presentada por la EAB-ESP correspondiente al primer semestre del año 2017.</p> <p>El informe de seguimiento al PSMV consta de dos componentes del actualización de las fichas de los puntos de vertimiento y el seguimiento a las obligaciones vigentes del PSMV. Para el primer semestre se realizaron las visitas y la verificación de los 115 puntos de vertimiento con objeto del seguimiento al Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos y PSMV. Las visitas se desarrollaron a lo largo de los ríos principales (Torca, Salitre, Fucha y Tunjuelo), correspondientes a los puntos evaluados para la proyección del concepto técnico de seguimiento al informe decimo séptimo de la EAB. Una vez realizadas las visitas, se construyeron las fichas técnicas por cada uno de los puntos como se proyectó en el informe técnico SDA No.310 del 16/02/2017</p>																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
979 - Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)2 Ejecutar 100 % el programa de control y seguimiento a usuarios del recurso hídrico y del suelo en el D.C.	Magnitud	10.40	10.40	100.00	25.00	18.50	74.00	27.10	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	12.50	0.00	0.00	100.00	28.90	28.90																																											
	Recursos	\$1,751	\$1,366	78.02	\$2,772	\$2,407	86.83	\$3,099	\$0	0.00	\$5,090	\$0	0.00	\$2,750	\$0	0.00	\$15,463	\$3,774	24.40																																											
448 Identificar áreas (has) / predios con suelo degradado y/o contaminado	\$207	\$186	89.87	\$463	\$391	84.36	\$571	\$0	0.00	\$811	\$0	0.00	\$438	\$0	0.00	\$2,491	\$577	23.18																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 351 Trámite de las solicitudes concepto de diagnóstico ambiental relacionadas con el cambio de uso de suelo o con sospecha de contaminación de los predios del área urbana																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>12.50</td> <td>13.50</td> <td>13.50</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>25.00</td> <td>24.00</td> <td>10.12</td> <td>42.17%</td> <td>62.99%</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>12.50</td> <td>12.50</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>23.62</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>23.62%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	12.50	13.50	13.50	100.00%		2017	25.00	24.00	10.12	42.17%	62.99%	2018	25.00	25.00	0.00	0.00%		2019	25.00	25.00	0.00	0.00%		2020	12.50	12.50	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	100.00	23.62	al Plan de Desarrollo	23.62%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	12.50	13.50	13.50	100.00%																																																										
2017	25.00	24.00	10.12	42.17%	62.99%																																																									
2018	25.00	25.00	0.00	0.00%																																																										
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%																																																										
2020	12.50	12.50	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	100.00	100.00	23.62	al Plan de Desarrollo	23.62%																																																									
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.																																																														
Avances y Logros: Se han atendido solicitudes de diagnóstico de predios bien sea por cambio de uso de suelo o por sospecha de contaminación, de la siguiente manera:																																																														
* Minería: se atendieron 15 solicitudes, 16 Predios, 52,43 hectáreas diagnósticadas con relación a afectación por actividad extractiva de materiales de construcción y arcilla, 3 predios identificados como con afectación (1,33 ha)																																																														
* Suelos Contaminados: 7 solicitudes de diagnóstico atendidas, un total de 6,35 hectáreas, 4 identificados como con sospecha de afectación y requeridos para el desarrollo de actividades de investigación (5,7 ha).																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
979 - Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)5 Verificar a 503 usuarios asociados a hidrocarburos para identificar y diagnosticar en sus predios la posible afectación del recurso hídrico superficial, subterráneo y suelo.	Magnitud	41.00	15.00	36.59	150.00	50.00	33.33	150.00	0.00	0.00	125.00	0.00	0.00	63.00	0.00	0.00	503.00	65.00	12.92																																											
	Recursos	\$185	\$164	88.66	\$416	\$348	83.61	\$431	\$0	0.00	\$661	\$0	0.00	\$357	\$0	0.00	\$2,050	\$512	24.97																																											
(S)8 Atender 100 % de las solicitudes concepto de diagnóstico ambiental relacionadas con el cambio de uso de suelo o con sospecha de contaminación de los predios del área urbana.	Magnitud	13.50	13.50	100.00	24.00	11.30	47.08	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	12.50	0.00	0.00	100.00	24.80	24.80																																											
	Recursos	\$22	\$22	100.00	\$48	\$43	90.89	\$140	\$0	0.00	\$150	\$0	0.00	\$81	\$0	0.00	\$441	\$65	14.85																																											
449 Priorizar e implementar 16 proyectos del plan de acción de la Política de Bienestar Animal	\$850	\$818	96.26	\$660	\$325	49.21	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,510	\$1,143	75.70																																												
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$96,310	\$37,728	39.17	\$84,385	\$0	0.00	\$97,295	\$0	0.00	\$52,476	\$0	0.00	\$383,961	\$69,871	18.20

(C)3 Construir y dotar 1 centro de recepción y rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre.	Magnitud	0.06	0.06	100.00	0.10	0.08	80.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$3,038	\$227	7.46	\$4,303	\$362	8.40	\$4,492	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$11,833	\$588

451 Construir un Centro de Protección y Bienestar Animal - Casa ecológica de los animales	\$14,763	\$95	0.64	\$27,198	\$106	0.39	\$115	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$42,075	\$201	0.48
---	----------	------	------	----------	-------	------	-------	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	----------	-------	------

Indicador(es)

(C) 354 Una casa ecológica de los animales construida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.20	0.20	0.10	50.00%	
2017	0.50	0.50	0.20	40.00%	40.00%
2018	0.70	0.80	0.00	0.00%	
2019	0.90	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

Retrasos y soluciones: Retrasos:Debido a la implicación técnica que conlleva el plan de manejo arqueológico , la consecucion de la licencia arqueologica , se realizo la invitacion a concursar para la elaboracion del plan de manejo arqueologico y su respectivo permiso, el cual no tuvo oferentes y se declara desierto.

Soluciones:Se considera aprovechar el personal contratado por la SDA, para que realice el tramite requerido y de esta forma avanzar en la construccion de la Casa Ecologica de los Animales

Avances y Logros: El día 23 de enero de 2017 el ICANH emitió autorización para la elaboración del plan manejo arqueológico, quedando supeditado el inicio de las obras de construcción hasta tanto no se realizara dicho plan, por lo anterior se evidencio la necesidad de contratar un arqueólogo con el fin de estructurar los estudios y documentos previos para la escogencia del contratista idóneo quien realizara el rescate arqueológico a que haya lugar en el predio donde se construirá la CEA.

El día 7 de abril la CAR Cundinamarca a través del acto administrativo 101, otorgo autorización de aprovechamiento forestal único de 2 individuos arbóreos, los cuales serán talados y su madera aprovechada; durante el trimestre julio - septiembre la SDA, haciendo uso del convenio suscrito con la EAAB, ya realizo la visita pertinente para el talado y aprovechamiento respectivo.

Producto de análisis realizados por el arqueólogo contratado por la DGC y tras visita técnica realizada en el mes de junio al predio se determinó la viabilidad de iniciar las obras desde otro punto diferente al inicialmente planteado, a fin de no interferir en las acciones de rescate arqueológico puesto que los polígonos a intervenir se encontraron en lo que sería la etapa inicial de construcción.

Así las cosas el borrador de estudios previos para la adjudicación del contrato de obra se está ajustando de acuerdo al cambio de fase a construir inicialmente. De otro lado dado que la invitacion a concursar para la elaboracion del plan de manejo arqueologico y su respectivo permiso, no tuvo oferentes, se considera aprovechar el personal contratado por la SDA, para que realice el tramite requerido

Proyecto(s) de inversión

1149 - Protección y bienestar animal

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)2 Construir 1 casa ecológica animal.	Magnitud	0.20	0.10	50.00	0.50	0.20	40.00	0.50	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Recursos	\$14,763	\$95	0.64	\$27,198	\$106	0.39	\$115	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$42,075	\$201	0.48

452 Formular, adoptar y ejecutar el Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas verdes y Jardinería con prospectiva de ejecución a 12 años, definido en el Decreto 531 de 2010 y adelantar su implementación en un 30%	\$1,307	\$1,099	84.12	\$2,369	\$2,188	92.37	\$4,494	\$0	0.00	\$4,116	\$0	0.00	\$2,139	\$0	0.00	\$14,424	\$3,287	22.79
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 355 Un Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas verdes y Jardinería formulado, adoptado y en ejecución

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.08	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.38	0.38	0.18	47.37%	47.37%
2018	0.63	0.63	0.00	0.00%	
2019	0.88	0.88	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	18.00%

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$96,310	\$37,728	39.17	\$84,385	\$0	0.00	\$97,295	\$0	0.00	\$52,476	\$0	0.00	\$383,961	\$69,871	18.20																																												
<p>Retrasos y soluciones: :El cronograma de ejecución de actividades previsto para la vigencia se afectó por las razones a continuación expuestasUna vez revisados los PLAU con el cálculo a 4 años, se evidenció la presencia de errores de cálculo en el presupuesto, en las fichas de empujamiento, que corresponden al programa ¿Mejoramiento de Zonas Verdes¿, en todas las localidades a excepción de Chapinero y Santafé. Así mismo, se corrigió el cálculo de presupuesto del proyecto de recuperación de árboles afectados por plagas y enfermedades ¿MIPE¿, en todas las localidades a excepción de Usme. De igual forma, el presupuesto calculado en la ficha de poda y rebordeo, correspondiente al programa ¿Mantenimiento de Zonas Verdes¿, se corrigió en las fichas de las localidades de Chapinero, Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Puente Aranda, Candelaria, Rafael Uribe y Ciudad Bolívar. Definiendo para todas las localidades distribución de inversión que deben asumir las entidades competentes, en cada programa y proyecto.</p> <p>Avances y Logros: El avance del 0,18 corresponde a la ejecución de las siguientes actividades desarrolladas para la formulación del Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Jardinería y Zonas Verdes:</p> <p>FORMULACIÓN DE PLAUS: los PLAU se integran con el Plan Distrital de Silvicultura según lo establecido en el Acuerdo Distrital 327 de 2008 y el Decreto Distrital 531 de 2010 "por medio del cual se reglamenta la silvicultura urbana" así con base en el artículo 5 de este, la SDA debe aprobar los PLAUs y los documentos en los que se define los escenarios de planificación sobre el recurso forestal y malla verde locales a partir del censo del arbolado urbano, definiendo prioridades y metas de plantación, manejo, mantenimiento y mitigación de riesgos asociados al arbolado urbano</p> <p>Actividades ejecutadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actualización de la línea base diagnóstica de los 19 PLAUs. - Avance en los ajustes de contenido y diagramación de 10 PLAUs. - Revisión y aprobación de los 19 PLAUs por parte de la Dirección de Control Ambiental de la SDA - Revisión y aprobación de 10 PLAUs por parte de la Oficina Asesora de Comunicaciones. - Socialización de los PLAUs a los Alcaldes Locales en Secretaría de Gobierno. <p>FORMULACIÓN PLAN DISTRITAL DE SILVICULTURA URBANA JARDINERÍA Y ZONAS VERDES</p> <p>Actividades ejecutadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Avance en un 38% en la formulación de los siete (7) programas que integran el PDSUZVJ. 																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
979 - Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)10	Ejecutar 80,000 actuaciones técnicas o jurídicas en evaluación, control, seguimiento, prevención e investigación sobre el manejo del arbolado urbano en el Distrito Capital	Magnitud	4,800.00	3,579.00	74.56	23,721.00	12,907.00	54.41	25,880.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	6,820.00	0.00	0.00	80,000.00	16,486.00	20.61																																										
		Recursos	\$1,307	\$1,099	84.12	\$2,294	\$2,188	95.40	\$4,016	\$0	0.00	\$3,466	\$0	0.00	\$2,139	\$0	0.00	\$13,221	\$3,287	24.87																																										
(S)11	Generar 8 instrumentos técnicos, científicos y de prevención para el mantenimiento y prevención en la gestión el arbolado urbano, que propendan por su protección y prestación de los servicios ambientales inherentes	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00	0.00	0.00																																										
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$75	\$0	0.00	\$478	\$0	0.00	\$650	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,203	\$0	0.00																																										
453	Plantar 86.000 los árboles y arbustos en el espacio Público urbano		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																										
Indicador(es)																																																														
(S)	356 Número de árboles plantados		<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>2,000.00</td> <td>2,000.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>15,000.00</td> <td>15,000.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>15,000.00</td> <td>15,000.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>12,000.00</td> <td>12,000.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>2,000.00</td> <td>4,000.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>46,000.00</td> <td>46,000.00</td> <td>0.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>0.00%</td> </tr> </tbody> </table>																Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00%		2017	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00%	0.00%	2018	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00%		2019	12,000.00	12,000.00	0.00	0.00%		2020	2,000.00	4,000.00	0.00	0.00%		TOTAL	46,000.00	46,000.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00%																																																										
2017	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00%	0.00%																																																									
2018	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00%																																																										
2019	12,000.00	12,000.00	0.00	0.00%																																																										
2020	2,000.00	4,000.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	46,000.00	46,000.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%																																																									
Retrasos y soluciones: Retrasos: Se esta a la espera de que la Empresa de Acueducto de Bogotá y el Instituto de Desarrollo Urbano entreguen respuesta a la solicitud de información enviada por la SDA referente al número de plantaciones programadas y ejecutadas en el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos.																																																														
Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Ambiente en ejercicio de su función como cabeza de sector ha adelantado las siguientes actuaciones que promueven el aumento en valor real, de la cobertura verde en el espacio público urbano de Bogotá:																																																														
- Reunión con el Jardín Botánico de Bogotá y con la Secretaría Distrital de Planeación para socializar el modelo de acompañamiento del Sector Ambiente FDL-Arborización, Ecourbanismo, Agricultura Urbana.																																																														
- A través del Formato de Emisión Viabilidad Técnica Proyectos Locales ¿ Sector Ambiente, se prestó asesoría y asistencia técnica a la formulación del proyecto 1534 ¿San Cristóbal ambientalmente sostenible¿, presentado por la Alcaldía Local de San Cristóbal, que dispone entre otros, intervenir 12 Hectáreas de espacio público con acciones de restauración, ecourbanismo y arbolado.																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$96,310	\$37,728	39.17	\$84,385	\$0	0.00	\$97,295	\$0	0.00	\$52,476	\$0	0.00	\$383,961	\$69,871	18.20
455 2.500.000 de ciudadanos participan en los programas de socialización de la política ambiental y de las estrategias de gestión de riesgos y cambio climático de la ciudad	\$2,745	\$2,732	99.53	\$3,770	\$3,491	92.60	\$5,231	\$0	0.00	\$5,767	\$0	0.00	\$3,097	\$0	0.00	\$20,611	\$6,224	30.20

Indicador(es)

(S) 358 Número de ciudadanos participan en socialización de la política ambiental y estrategias de gestión de riesgos y cambio climático

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	62,500.00	62,500.00	82,804.00	132.49%	
2017	375,000.00	375,000.00	336,584.00	89.76%	91.61% ★
2018	375,000.00	375,000.00	0.00	0.00%	
2019	375,000.00	375,000.00	0.00	0.00%	
2020	62,500.00	42,196.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,250,000.00	1,250,000.00	419,388.00	al Plan de Desarrollo	33.55% ⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

Avances y Logros: Durante el tercer trimestre de 2017 participaron, 202.141 ciudadanos en procesos de educación y participación ciudadana, para un acumulado durante la vigencia de 336.584, lo que suma un total de 419.388 ciudadanos en lo corrido del plan de desarrollo.

Esta participación se adelantó en las comisiones ambientales locales desarrolladas en las 20 localidades del Distrito Capital, y en las jornadas de apropiación social del territorio, entre las que se encuentran jornadas de embellecimiento, jornadas de recuperación de espacio público y jornadas de intervención en humedales. Así mismo, en el desarrollo de acciones pedagógicas y recorridos interpretativos, en las temáticas de Biodiversidad, Comparendo Ambiental, Biodiversidad, Cambio Climático y Gestión de Riesgos y en caminatas ecológicas que son orientadas a la sensibilización, recuperación, protección y apropiación de los territorios ambientales.

Proyecto(s) de inversión

981 - Participación educación y comunicación para la sostenibilidad ambiental del D. C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

Meta	Magnitud	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
(S)1 Participar 125,000 ciudadanos en procesos de gestión ambiental local.	Magnitud	6,250.00	7,504.00	120.06	37,500.00	36,543.00	97.45	37,500.00	0.00	0.00	37,500.00	0.00	0.00	4,996.00	0.00	0.00	125,000.00	44,047.00	35.24
	Recursos	\$762	\$762	99.98	\$1,192	\$1,133	95.10	\$1,518	\$0	0.00	\$1,557	\$0	0.00	\$836	\$0	0.00	\$5,866	\$1,895	32.31
(S)2 Participar 1,125,000 ciudadanos en acciones de educación ambiental	Magnitud	56,250.00	75,300.00	133.87	337,500.00	300,041.00	88.90	337,500.00	0.00	0.00	337,500.00	0.00	0.00	37,200.00	0.00	0.00	1,125,000.00	375,341.00	33.36
	Recursos	\$1,414	\$1,402	99.12	\$1,739	\$1,633	93.90	\$2,703	\$0	0.00	\$2,884	\$0	0.00	\$1,549	\$0	0.00	\$10,288	\$3,034	29.49
(S)3 Diseñar y ejecutar 5 planes de comunicación.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.75	75.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	1.75	35.00
	Recursos	\$569	\$569	99.95	\$840	\$725	86.36	\$1,009	\$0	0.00	\$1,326	\$0	0.00	\$712	\$0	0.00	\$4,457	\$1,294	29.03

458 Aumentar la calidad de los 20,12 km de río en el área urbana que cuentan con calidad aceptable o superior (WQI >65) a buena o superior (WQI >80) y adicionar 10 km de ríos en el área urbana del Distrito con calidad de agua aceptable o superior (WQI)	\$606	\$495	81.65	\$960	\$709	73.88	\$1,370	\$0	0.00	\$1,295	\$0	0.00	\$772	\$0	0.00	\$5,004	\$1,204	24.07
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 359 Número de km de ríos urbanos con índice de Calidad del Agua buena o superior (WQI >80) Línea Base: 20.12

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	2.56	4.10	4.10	100.00%	
2017	5.00	5.00	4.10	82.00%	90.11% ★
2018	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2019	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2020	2.56	1.02	0.00	0.00%	
TOTAL	20.12	20.12	8.20	al Plan de Desarrollo	40.76% ⚠

Retrasos y soluciones: Retraso: Aun no se puede medir la efectividad de las acciones emprendidas para el mejoramiento del recurso hídrico hasta tanto no se tenga el reporte WQI (Julio 2016 a Junio 2017). Soluciones: Aun no se puede medir la efectividad de las acciones emprendidas para el mejoramiento del recurso hídrico

Avances y Logros: Se han controlado a 969 usuarios generadores de vertimientos, se han generado 4 medidas preventivas por tema de vertimientos y formulación de cargos a la empresa de acueducto por incumplimiento en la reducción de carga contaminante, acciones que aportan al control de descargas contaminantes al

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$96,310	\$37,728	39.17	\$84,385	\$0	0.00	\$97,295	\$0	0.00	\$52,476	\$0	0.00	\$383,961	\$69,871	18.20

recurso hídrico superficial y por ende al cumplimiento de la meta.
 El cambio en la magnitud de la meta se debe al dato que se deriva del informe oficial WQI, el cual tiene una periodicidad de monitoreo entre julio a junio, y se reportan los cambios resultado de la comparación de calidad de cada tramo y río con respecto a la calidad (Informe WQI Julio-2014 a Junio -2015) que sirvió como línea base para el PDD ¿ Bogotá Mejor para todos. El siguiente cambio de magnitud de la meta se presentará en el cuarto trimestre del año una vez se culmine el monitoreo (Julio ¿ 2016 a Junio 2017), sean recibidos los análisis de laboratorio y se genere el informe WQI.
 Debido a que la meta cuenta con una tipología tipo suma y al cierre de 2016 se había reportado 4,1 Km esta magnitud se mantiene hasta tanto no se genere la información para el cambio de la magnitud.

(S) 360 Número de km de ríos urbanos adicionales con índice de Calidad del Agua aceptable (WQI >65)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	3.20	3.20	100.00%	
2017	2.50	2.50	3.20	128.00%	★
2018	2.50	2.00	0.00	0.00%	
2019	2.50	1.30	0.00	0.00%	
2020	2.50	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	6.40	64.00%	▲

Retrasos y soluciones: Retrasos: Aun no se puede medir la efectividad de las acciones emprendidas para el mejoramiento del recurso hídrico hasta tanto no se tenga el reporte WQI (Julio ¿ 2016 a Junio 2017). Soluciones: Una vez se cuente con el informe y se evalué la efectividad de las acciones se establecerán las medidas correctivas o a mantener para continuar con el mejoramiento del recurso hídrico

Avances y Logros: Se han controlado a 969 usuarios generadores de vertimientos, se han generado 4 medidas preventivas por tema de vertimientos y formulación de cargos a la empresa de acueducto por incumplimiento en la reducción de carga contaminante, acciones que aportan al control de descargas contaminantes al recurso hídrico superficial y por ende al cumplimiento de la meta.
 El cambio en la magnitud de la meta se debe al dato que se deriva del informe oficial WQI, el cual tiene una periodicidad de monitoreo entre julio a junio, y se reportan los cambios resultado de la comparación de calidad de cada tramo y río con respecto a la calidad (Informe WQI Julio-2014 a Junio -2015) que sirvió como línea base para el PDD ¿ Bogotá Mejor para todos. El siguiente cambio de magnitud de la meta se presentará en el cuarto trimestre del año una vez se culmine el monitoreo (Julio ¿ 2016 a Junio 2017), sean recibidos los análisis de laboratorio y se genere el informe WQI.
 Debido a que la meta cuenta con una tipología tipo suma y al cierre de 2016 se había reportado 3.2 Km esta magnitud se mantiene hasta tanto no se genere la información para el cambio de la magnitud.

Proyecto(s) de inversión

979 - Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL											
(S)4	Evaluar el 100 % de las solicitudes de instrumentos ambientales asociados a la protección de la contaminación del recurso hídrico superficial, subterráneo y suelo de usuarios asociados a hidrocarburos	13.70	13.70	29.00	8.60	29.66	25.00	0.00	0.00	21.30	0.00	0.00	11.00	0.00	0.00	100.00	22.30	22.30	
		Recursos	\$224	\$169	\$426	\$195	45.69	\$670	\$0	0.00	\$833	\$0	0.00	\$450	\$0	0.00	\$2,602	\$364	13.98
(S)18	Impulsar 12,000 expedientes sancionatorios mediante actos administrativos.	1,343.00	1,343.00	3,000.00	1,698.00	56.60	3,157.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	12,000.00	3,041.00	25.34	
		Recursos	\$382	\$326	\$534	\$515	96.33	\$700	\$0	0.00	\$462	\$0	0.00	\$322	\$0	0.00	\$2,401	\$840	35.00

459	Intervenir 27 hectáreas de suelo degradado y/o contaminado	\$628	\$545	86.84	\$1,670	\$1,522	91.13	\$2,258	\$0	0.00	\$1,811	\$0	0.00	\$980	\$0	0.00	\$7,347	\$2,067	28.14
-----	--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 361 Número de hectáreas de suelo degradado y/o contaminado intervenidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	1.00	2.00	2.00	100.00%	
2017	8.00	8.00	6.80	85.00%	✓
2018	8.00	8.00	0.00	0.00%	
2019	8.00	7.00	0.00	0.00%	
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	27.00	27.00	8.80	32.59%	⊘

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Durante la vigencia del año 2017 se han realizado actividades de control y verificación a un total de 8 usuarios que representan 6,8549 hectareas en donde se ha verificado la implementación de actividades de intervención en suelo, de la siguiente manera:

*2,3189 hectareas de suelos recuperados morfológicamente y restaurados ambientalmente que habían sido afectados por actividad extractiva de materiales de la construcción y arcilla, del área del Plan de Manejo ambiental establecido mediante la Resolución 7771 del 22/12/2010 y 6949 del 26/12/2011 del Polígono del contrato de concesión minera 14808 de la sociedad Ladrillera Yomasa S.A.

*4,536 hectareas de suelos asociados a 7 estaciones de servicio y su área de influencia que están siendo objeto de la implementación de actividades de remediación de los recursos naturales afectados como consecuencia del inadecuado almacenamiento de derivados de hidrocarburos y/o distribución

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$96,310	\$37,728	39.17	\$84,385	\$0	0.00	\$97,295	\$0	0.00	\$52,476	\$0	0.00	\$383,961	\$69,871	18.20	
de los mismos.																			
Proyecto(s) de inversión																			
979 - Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)3 Realizar el seguimiento ambiental a 100 % predios afectados por actividad extractiva de minerales en el perímetro urbano del D. C. con PMA y PMRRA	Magnitud	100.00	79.06	79.06	100.00	44.40	44.40	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$220	\$207	94.15	\$405	\$390	96.22	\$570	\$0	0.00	\$534	\$0	0.00	\$289	\$0	0.00	\$2,018	\$597	29.58
(C)7 Realizar seguimiento y control ambiental 100 % de los puntos de captación de agua subterránea inventariados por la SDA	Magnitud	10.00	11.00	110.00	40.00	13.60	34.00	65.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$210	\$163	77.50	\$897	\$848	94.56	\$1,090	\$0	0.00	\$737	\$0	0.00	\$399	\$0	0.00	\$3,333	\$1,011	30.32
(K)9 Ejecutar 100 % el programa de control ambiental a los predios diagnosticados con posible afectación al recurso suelo y agua subterránea.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	94.40	94.40	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$198	\$175	88.61	\$369	\$284	77.17	\$598	\$0	0.00	\$540	\$0	0.00	\$292	\$0	0.00	\$1,997	\$460	23.03

460 Ejecutar 45.000 actuaciones técnico jurídicas de evaluación, control, seguimiento, prevención e investigación para conservar, proteger y disminuir el tráfico ilegal de la flora y de la fauna silvestre	\$2,983	\$2,650	88.83	\$3,797	\$3,537	93.14	\$5,218	\$0	0.00	\$8,158	\$0	0.00	\$4,884	\$0	0.00	\$25,041	\$6,186	24.71
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 362 Número de actuaciones técnico jurídicas de evaluación, control, seguimiento, prevención e investigación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	5,625.00	5,625.00	4,352.00	77.37%		
2017	11,250.00	12,323.00	7,875.00	63.90%	⚠	73.33% ✓
2018	11,250.00	11,450.00	0.00	0.00%		
2019	11,250.00	11,250.00	0.00	0.00%		
2020	5,625.00	5,625.00	0.00	0.00%		
TOTAL	45,000.00	45,000.00	12,227.00	al Plan de Desarrollo		27.17% ⚠

Retrasos y soluciones: Retrasos: Conforme al Plan Operativo de Trabajo establecido en la Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre de la Secretaría Distrital de Ambiente, al 30 de septiembre de 2017 hay un retraso en la ejecución de 1.210 actuaciones, que obedecen principalmente a 2 factores. 1) Abril - Septiembre: Disminución en el número de quejas reportadas, debido a que no es temporada de migración de tinguas, registrando en cero la recuperación de ésta especie. 2) Abril ¿ Septiembre: Disminución en el número de entregas voluntarias y recepciones que se llevan a cabo en las oficinas de enlace de la SDA. Soluciones: El último trimestre del año se caracteriza por el inicio de las migraciones de fauna que hacen estación en la ciudad de Bogotá, evento que aumentará el número de rescates de individuos en la jurisdicción. Sumado a lo anterior, se tiene previsto aumentar el número de operativos de control partiendo de las labores de investigación

Avances y Logros: Con el objeto de conservar, proteger y disminuir el tráfico ilegal de la flora y de la fauna silvestre, la Secretaría Distrital de Ambiente, al 30 de septiembre de 2017 ha ejecutado 8.240 actuaciones técnico jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención, de las cuales 3.358 corresponden al recurso Flora, 3.523 al recurso Fauna y 1.359 a los dos recursos.

Las 3.358 actuaciones en el Recurso Flora corresponden a 9 operativos de control, 987 visitas de evaluación y seguimiento, 64 inventarios de control, 26 nuevos registros en el libro de operaciones, expedición de 83 salvoconductos, 137 verificaciones de CITES y NO CITES, 1.704 reportes del Libro de Operaciones ingresados a FOREST de Industrias Forestales, 123 empresas certificadas, seguimiento a 101 comunicaciones emitidas por las corporaciones ambientales para el transporte y movilización de productos de la flora silvestre, 6 oficios de respuesta con contenido técnico sin visita y 7 capacitaciones; entretanto, en las oficinas enlace de la SDA, en éste recurso se realizaron 41 incautaciones, 22 entregas voluntarias, 1 Recepción, 37 verificaciones y 10 apoyos a verificación.

Las 3.523 actuaciones en el Recurso Fauna corresponden a 10 Operativos de Control, 128 visitas de verificación de citas y no citas, 127 salvoconductos expedidos, 492 quejas atendidas, 8 conceptos técnicos por incautación, 5 conceptos técnicos de cuantificación del perjuicio ambiental, 100 actividades de evaluación y seguimiento a permisos expedidos, 70 conceptos técnicos por incautación apoyadas por las oficinas enlace, 521 entregas voluntarias en oficinas de enlace y el CRRFFS, 343 recepciones, 74 verificaciones y 34 apoyos a verificaciones realizadas por las oficinas de enlace, 1.275 animales liberados previa recepción y rehabilitación en el CRRFFS, 49 animales reubicados, 284 disposiciones finales y 3 actuaciones jurídicas.

A su vez se realizaron 286 rondas de control, preventivas y de seguimiento en las terminales de transporte terrestre y aéreo, 1.073 jornadas de capacitación y sensibilización para la protección y conservación de la Flora y de la Fauna Silvestre.

Proyecto(s) de inversión

979 - Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)12 Realizar 45,000 actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento, prevención e investigación sobre los recursos flora y fauna silvestre en el Distrito Capital	Magnitud	5,425.00	4,352.00	80.22	12,323.00	8,240.00	66.87	11,450.00	0.00	0.00	11,250.00	0.00	0.00	5,625.00	0.00	0.00	45,000.00	12,592.00	27.98
	Recursos	\$1,639	\$1,600	97.57	\$1,526	\$1,480	97.01	\$2,548	\$0	0.00	\$3,441	\$0	0.00	\$1,593	\$0	0.00	\$10,747	\$3,080	28.66

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$96,310	\$37,728	39.17	\$84,385	\$0	0.00	\$97,295	\$0	0.00	\$52,476	\$0	0.00	\$383,961	\$69,871	18.20																																													
(D)17 Disminuir a 90 días el tiempo de atención a los procesos de notificación de los tramites administrativos.	Magnitud	150.00	137.00	109.49	130.00	162.00	80.25	130.00	0.00	0.00	91.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$694	\$530	76.35	\$1,073	\$1,022	95.32	\$1,400	\$0	0.00	\$2,671	\$0	0.00	\$1,863	\$0	0.00	\$7,700	\$1,552	20.15																																												
(S)19 Decidir de fondo 1,600 procesos sancionatorios.	Magnitud	169.00	229.00	135.50	400.00	303.00	75.75	400.00	0.00	0.00	400.00	0.00	0.00	171.00	0.00	0.00	1,600.00	532.00	33.25																																												
	Recursos	\$650	\$521	80.11	\$1,199	\$1,034	86.26	\$1,270	\$0	0.00	\$2,046	\$0	0.00	\$1,428	\$0	0.00	\$6,593	\$1,555	23.58																																												
461 Mantener las concentraciones promedio anuales de PM10 y PM2,5 en todo el territorio distrital por debajo de la norma *50 mg/m3 de PM10 y **25 mg/m3 de PM2,5	\$1,757	\$1,612	91.78	\$2,016	\$1,716	85.15	\$2,700	\$0	0.00	\$4,745	\$0	0.00	\$3,728	\$0	0.00	\$14,946	\$3,329	22.27																																													
Indicador(es)																																																															
(K) 363 Concentración de material particulado inferior a 10 micras (µ) promedio anual (PM10) en el aire (µg/m3) por debajo de la norma (50 mg/m3)																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>49.00</td> <td>49.00</td> <td>44.00</td> <td>89.80%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>49.00</td> <td>49.00</td> <td>40.00</td> <td>81.63%</td> <td>85.71%</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>49.00</td> <td>49.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>49.00</td> <td>49.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>49.00</td> <td>49.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>34.29%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	49.00	49.00	44.00	89.80%		2017	49.00	49.00	40.00	81.63%	85.71%	2018	49.00	49.00	0.00	0.00%		2019	49.00	49.00	0.00	0.00%		2020	49.00	49.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	34.29%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	49.00	49.00	44.00	89.80%																																																											
2017	49.00	49.00	40.00	81.63%	85.71%																																																										
2018	49.00	49.00	0.00	0.00%																																																											
2019	49.00	49.00	0.00	0.00%																																																											
2020	49.00	49.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	34.29%	⊘																																																									
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Reporta menor valor por ajustes de informacion por parte de la entidad. Ver correo del 20/10 de Claudia Ortiz.																																																															
Avances y Logros: PM10: El cálculo promedio de ciudad tiene en cuenta los promedios diarios de concentración de PM10 de todas las estaciones hasta el mes de corte (primer semestre 42 µg/m3). Primero se calcula por cada estación el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio total con los valores obtenidos para cada estación hasta el mes de corte, a continuación se presentan los datos para el final de cada mes: Enero 41 µg/m3 Febrero 45 µg/m3 Marzo 44 µg/m3 Abril 45 µg/m3 Mayo 43 µg/m3 Junio 42 µg/m3 Julio 40 µg/m3 Agosto 40 µg/m3 Septiembre, se entregará la información mes vencido																																																															
(K) 364 Concentración de Material Particulado Inferior a 2.5 Micrómetros (PM2.5) en el aire (µg/m3) por debajo de la norma (25 µg/m3)																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>24.00</td> <td>24.00</td> <td>19.00</td> <td>79.17%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>24.00</td> <td>24.00</td> <td>18.00</td> <td>75.00%</td> <td>77.08%</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>24.00</td> <td>24.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>24.00</td> <td>24.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>24.00</td> <td>24.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>30.83%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	24.00	24.00	19.00	79.17%		2017	24.00	24.00	18.00	75.00%	77.08%	2018	24.00	24.00	0.00	0.00%		2019	24.00	24.00	0.00	0.00%		2020	24.00	24.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	30.83%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	24.00	24.00	19.00	79.17%																																																											
2017	24.00	24.00	18.00	75.00%	77.08%																																																										
2018	24.00	24.00	0.00	0.00%																																																											
2019	24.00	24.00	0.00	0.00%																																																											
2020	24.00	24.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	30.83%	⊘																																																									
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Reporta menor valor por ajustes de informacion por parte de la entidad. Ver correo del 20/10 de Claudia Ortiz.																																																															
Avances y Logros: PM2.5: El cálculo promedio de ciudad tiene en cuenta los promedios diarios de concentración de PM2.5 de todas las estaciones hasta el mes de corte (primer semestre 20 µg/m3). Primero se calcula por cada estación el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio total con los valores obtenidos para cada estación hasta el mes de corte, a continuación se presentan los datos para el final de cada mes: Enero 19 µg/m3 Febrero 22 µg/m3 Marzo 22 µg/m3 Abril 22 µg/m3 Mayo 21 µg/m3																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$96,310	\$37,728	39.17	\$84,385	\$0	0.00	\$97,295	\$0	0.00	\$52,476	\$0	0.00	\$383,961	\$69,871	18.20																																												
Junio 20 µg/m3 Julio 19 µg/m3 Agosto 18 µg/m3 Septiembre, se entregará la información mes vencido																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
979 - Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)13 Intervenir el 100 % de las fuentes fijas generadoras de material particulado priorizadas.	Magnitud	10.00	12.50	125.00	25.00	16.40	65.60	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	12.50	0.00	0.00	100.00	28.90	28.90																																											
	Recursos	\$625	\$569	90.96	\$851	\$771	90.64	\$1,050	\$0	0.00	\$1,651	\$0	0.00	\$1,933	\$0	0.00	\$6,110	\$1,340	21.93																																											
(S)14 Revisar 136,000 vehículos priorizando aquellos que utilicen combustible Diesel que circulen por la ciudad.	Magnitud	12,000.00	19,642.00	163.68	24,000.00	19,953.00	83.14	40,000.00	0.00	0.00	40,000.00	0.00	0.00	12,358.00	0.00	0.00	136,000.00	39,595.00	29.11																																											
	Recursos	\$1,132	\$1,044	92.23	\$1,165	\$945	81.13	\$1,650	\$0	0.00	\$3,094	\$0	0.00	\$1,795	\$0	0.00	\$8,836	\$1,989	22.51																																											
466 Plan de manejo de la franja de adecuación y la Reserva Forestal Protectora de los cerros orientales en proceso de implementación		\$1,052	\$868	82.52	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,052	\$868	82.52																																											
Indicador(es)																																																														
(C) 365 Porcentaje de implementación del plan de manejo de la franja de adecuación y la Reserva Forestal Protectora de los cerros orientales FINALIZADO																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>3.89</td> <td>77.80%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>15.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>25.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>35.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>40.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>9.73%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	5.00	5.00	3.89	77.80%		2017	15.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	2018	25.00	0.00	0.00	0.00%		2019	35.00	0.00	0.00	0.00%		2020	40.00	0.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	9.73%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	5.00	5.00	3.89	77.80%																																																										
2017	15.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%																																																									
2018	25.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2019	35.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2020	40.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	9.73%																																																									
Proyecto(s) de inversión																																																														
1150 - Implementación de acciones del plan de manejo de la franja de adecuación y la reserva forestal protectora de los cerros orientales en cumplimiento de la sentencia del Consejo De Estado																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)1 Gestionar 100 % del Plan de adquisición de predios priorizados en los Cerros Orientales	Magnitud	20.00	20.00	100.00	50.00	42.00	84.00	70.00	0.00	0.00	95.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$182	\$163	90.02	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$182	\$163	90.02																																											
(S)2 Adquirir 25 hectáreas de predios priorizados en los Cerros Orientales.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00																																											
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																											
(S)3 Habilitar 4 hectáreas de Redes de senderos ecológicos secundarios en los cerros orientales	Magnitud	0.16	0.16	100.00	1.20	0.00	0.00	1.64	0.00	0.00	0.86	0.00	0.00	0.14	0.00	0.00	4.00	0.16	4.00																																											
	Recursos	\$108	\$66	60.90	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$108	\$66	60.91																																											
(C)4 Habilitar 5 hectáreas de una cantera en los Cerros Orientales para el disfrute de la oferta natural.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																											
(S)5 Vincular 10 grupos de interés en la conservación Cerros implementando 5 iniciativas ambientales para la apropiación social.	Magnitud	1.00	0.50	50.00	2.50	1.20	48.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	10.00	1.70	17.00																																											
	Recursos	\$49	\$25	51.95	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$49	\$25	51.94																																											
(S)6 Restaurar y mantener 80 hectáreas en el bosque oriental de Bogotá con participación del sector privado.	Magnitud	1.00	0.60	60.00	9.40	0.00	0.00	40.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	80.00	0.60	0.75																																											
	Recursos	\$136	\$118	86.13	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$136	\$118	86.13																																											
(S)7 Manejar 80 hectáreas como estrategia prevención y mitigación de incendios forestales	Magnitud	30.00	1.00	3.33	59.00	56.93	96.49	8.00	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	80.00	57.93	72.41																																											
	Recursos	\$509	\$438	86.02	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$509	\$438	86.02																																											
(S)8 Desarrollar en 40 hectáreas incentivos para la conservación de coberturas vegetales.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	8.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	40.00	2.00	5.00																																											
	Recursos	\$68	\$58	85.28	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$68	\$58	85.29																																											
180 Recuperación y protección del río Bogotá y cerros orientales		\$0	\$0	0.00	\$7,712	\$1,096	14.21	\$7,469	\$0	0.00	\$6,104	\$0	0.00	\$3,078	\$0	0.00	\$24,364	\$1,096	4.50																																											

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$96,310	\$37,728	39.17	\$84,385	\$0	0.00	\$97,295	\$0	0.00	\$52,476	\$0	0.00	\$383,961	\$69,871	18.20
535 Plan de manejo de la franja de adecuación y la Reserva Forestal Protectora de los cerros orientales en proceso de implementación	\$0	\$0	0.00	\$7,712	\$1,096	14.21	\$7,469	\$0	0.00	\$6,104	\$0	0.00	\$3,078	\$0	0.00	\$24,364	\$1,096	4.50

Indicador(es)

(C) 543 Porcentaje de implementación del plan de manejo de la franja de adecuación y la Reserva Forestal Protectora de los cerros orientales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	10.00	8.40	84.00%	84.00%
2018	0.00	25.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	35.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	40.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	21.00%

Retrasos y soluciones: Retraso:se están ajustando los prediseños para definir los diseños finales en cuanto a las redes de senderos, y para la habilitación de hectáreas de cantera se están elaborando los diagnósticos que determinarán los diseños definitivos; al igual que la implementación de acciones de restauración en áreas del Bosque Oriental de Bogotá. Solución: Se coordinaron visitas conjuntas al territorio con el apoyo de líderes comunales, para realizar acercamientos con la comunidad.

Se intensificó el seguimiento al proceso tendiente a generar mayor eficiencia y celeridad en el mismo.

Gestionar y agilizar la ejecución de acciones de los distintos convenios, mediante la concertación y armonización de criterios técnicos con los asociados.

Avances y Logros: El avance III trimestre es: Social: Selección 2 iniciativas. Caracterización socioeconómica Parque del Agua. Implementación módulo capacitación iniciativa 2016. Participación Semana de la Montaña. Ecotravesía por los Cerros Orientales. Predial: Estudios títulos 44 predios. Priorización adquisición 6 predios. Incendios forestales: Inicio control retamo 1,26ha. Mantenimiento 25,83ha. Inicio restauración ecológica 3,01ha zonas afectadas por incendios forestales. Incentivos para conservación: Ajuste caracterización ecológica-social-económica Parque del Agua. Borrador caracterización ecológica Zuque. Diseño módulos restauración. 2 talleres con comunidad. Restauración: Priorización acción mantenimiento sendero Parque del Agua y adecuación sendero Zuque-Corinto. Definición intervención 1ha cantera del zuque e incorporación 1 hito paisajístico. Polígonos de intervención con acciones restauración 10ha. Requisitos para vincular empresas. Ajuste acuerdo de voluntades. Concepto jurídico. El avance en PDD es 6.64% así: Social: 2016. Vinculación 1 grupo (4 juntas acción comunal) iniciativa "Recuperando el Corazón de la Mariposa". 2017, ajuste iniciativa 2016. Selección 2 iniciativas. Caracterización socioeconómica Parque del Agua. Implementación módulo capacitación iniciativa 2016. Participación semana de la montaña. Desarrollo Ecotravesía por los Cerros Orientales. Predial: 2016 identificación técnica 44 predios. 2017, estudios títulos y priorización predios. Union esfuerzos Empresa de Acueducto de Bogotá para adquisición predial. Incendios Forestales: cuatrienio acciones mitigación en 57,93ha. 2016, adecuación 1ha afectada Parque Nacional Enrique Olaya Herrera. 2017, control inicial retamo 1,26ha; mantenimiento 52,66ha zonas controladas retamo; despeje 2000 m del Sendero a Monserrate; inicio restauración ecológica 3,01ha afectadas. Plantación 7.350 árboles. Incentivos: 2016, identificación-delimitación-priorización 4 zonas. Caracterización biológica-social-económica Soratama. Selección 1 predio. Firma Acta de Acuerdo. Jornada ambiental con comunidad Soratama. 2017, caracterización ecológica-social-económica Parque del Agua y Zuque. Ajuste Acta Concertación voluntades incluyendo 8ha. Diseño módulos restauración. 2 talleres con comunidad. Restauración: 2016, intervención cantera del Zuque y el parque nacional Enrique Olaya Herrera en 0,5ha y 0,1ha en área incendiada. 0,64ha con recuperación de senderos en camino a aula ambiental Soratama. 2017, apoyo plantación 202 árboles. 0,2ha Parque Nacional Enrique Olaya Herrera con Corporación Autónoma Regional-Red de Colegios Cerros Orientales. Priorización acción mantenimiento sendero Parque del Agua y adecuación sendero Zuque-Corinto. Definición intervención 1ha cantera del zuque e incorporación 1 hito paisajístico. Definición acciones áreas priorizadas, con polígonos de intervención para 10ha. Inicio diseño programa para estrategias de vinculación sector privado y sociedad civil. Ajuste acuerdo de voluntades. Concepto jurídico para análisis de beneficios del programa.

Proyecto(s) de inversión

1150 - Implementación de acciones del plan de manejo de la franja de adecuación y la reserva forestal protectora de los cerros orientales en cumplimiento de la sentencia del Consejo De Estado

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(C)1	Gestionar 100 % del Plan de adquisición de predios priorizados en los Cerros Orientales	Magnitud	0.00	20.00	0.00	50.00	42.00	84.00	70.00	0.00	0.00	95.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$87	\$85	97.69	\$91	\$0	0.00	\$93	\$0	0.00	\$49	\$0	0.00	\$320	\$85	26.62
(S)2	Adquirir 25 hectáreas de predios priorizados en los Cerros Orientales.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	7.50	0.00	0.00	7.50	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$80	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$1,280	\$0	0.00
(S)3	Habilitar 4 hectáreas de Redes de senderos ecológicos secundarios en los cerros orientales	Magnitud	0.00	0.16	0.00	1.20	0.00	0.00	1.64	0.00	0.00	0.86	0.00	0.00	0.14	0.00	0.00	4.00	0.16	4.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$3,845	\$174	4.53	\$3,027	\$0	0.00	\$1,561	\$0	0.00	\$674	\$0	0.00	\$9,107	\$174	1.91
(C)4	Habilitar 5 hectáreas de una cantera en los Cerros Orientales para el disfrute de la oferta natural.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$90	\$0	0.00	\$127	\$0	0.00	\$106	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$322	\$0	0.00
(S)5	Vincular 10 grupos de interés en la conservación Cerros implementando 5 iniciativas ambientales para la apropiación social.	Magnitud	0.00	0.50	0.00	2.50	1.20	48.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	10.00	1.70	17.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$581	\$230	39.52	\$254	\$0	0.00	\$384	\$0	0.00	\$173	\$0	0.00	\$1,392	\$230	16.50
(S)6	Restaurar y mantener 80 hectáreas en el bosque oriental de Bogotá con participación del sector privado.	Magnitud	0.00	0.60	0.00	9.40	0.00	0.00	40.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	80.00	0.60	0.75
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,180	\$127	10.80	\$1,912	\$0	0.00	\$1,239	\$0	0.00	\$781	\$0	0.00	\$5,112	\$127	2.49
(S)7	Manejar 80 hectáreas como estrategia prevención y mitigación de incendios forestales	Magnitud	0.00	1.00	0.00	59.00	56.93	96.49	8.00	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	80.00	57.93	72.41
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,705	\$386	22.66	\$837	\$0	0.00	\$2,414	\$0	0.00	\$1,210	\$0	0.00	\$6,167	\$386	6.26

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$96,310	\$37,728	39.17	\$84,385	\$0	0.00	\$97,295	\$0	0.00	\$52,476	\$0	0.00	\$383,961	\$69,871	18.20
(S)8 Desarrollar en 40 hectáreas incentivos para la conservación de coberturas vegetales.	0.00	2.00	0.00	8.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	40.00	2.00	5.00
Recursos	\$0	\$0	0.00	\$143	\$93	65.31	\$221	\$0	0.00	\$207	\$0	0.00	\$92	\$0	0.00	\$663	\$93	14.11
40 Gestión de la huella ambiental urbana	\$6,319	\$5,687	90.00	\$9,506	\$6,114	64.31	\$11,056	\$0	0.00	\$14,051	\$0	0.00	\$9,966	\$0	0.00	\$50,898	\$11,801	23.19
181 Territorio sostenible	\$6,319	\$5,687	90.00	\$9,506	\$6,114	64.31	\$11,056	\$0	0.00	\$14,051	\$0	0.00	\$9,966	\$0	0.00	\$50,898	\$11,801	23.19
429 Generar acciones de control a los pequeños, medianos y grandes generadores de Residuos Peligrosos - RESPEL	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

Indicador(es)

(S) 366 Número de acciones de control y seguimiento a los pequeños, medianos y grandes generadores de Residuos Peligroso

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	255.00	394.00	394.00	100.00%		
2017	340.00	340.00	184.00	54.12%	⚠	78.75% ✓
2018	425.00	286.00	0.00	0.00%		
2019	425.00	425.00	0.00	0.00%		
2020	255.00	255.00	0.00	0.00%		
TOTAL	1,700.00	1,700.00	578.00	al Plan de Desarrollo	34.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Para el periodo comprendido de Julio a Sep del 2017 se realizarán las siguientes actuaciones en el marco de seguimiento y control ambiental a usuarios del Distrito Capital:

Requerimientos de Control y vigilancia en Respel:

Medianos Generadores: 24

Grandes Generadores: 30

Para un total de 54 actuaciones.

Adicionalmente se realizaron 35 conceptos o informes Técnicos de control y vigilancia.

433 Priorizar y formular las determinantes ambientales	\$1,369	\$1,199	87.59	\$1,704	\$1,584	92.97	\$2,300	\$0	0.00	\$2,670	\$0	0.00	\$2,676	\$0	0.00	\$10,719	\$2,783	25.97
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 367 Número de instrumentos de Planeación Ambiental en los cuales se revisan, actualizan o incorporan determinantes ambientales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2017	3.00	3.00	2.00	66.67%	⚠	75.00% ✓
2018	4.00	4.00	0.00	0.00%		
2019	4.00	4.00	0.00	0.00%		
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%		
TOTAL	14.00	14.00	3.00	al Plan de Desarrollo	21.43%	⊘

Retrasos y soluciones: No presenta.

Avances y Logros: Para la vigencia se consolidó la información actualizada por las localidades, respecto al seguimiento de los Planes Ambientales Locales ¿ PAL 2016, información que fue remitida mediante comunicación oficial a la Contraloría Distrital. Así mismo se realizó el cierre del seguimiento a los 20 Planes Ambientales Locales ¿ PAL, seguimiento que permite conocer la ejecución física del componente ambiental de los Planes de Desarrollo Locales - PDL adoptados para la administración ¿ Bogotá Humana¿. Se modificó el instrumento de seguimiento a los PAL ajustándolo al plan de desarrollo Distrital y a las determinantes ambientales de la administración ¿ Bogotá Mejor Para Todos¿, referentes a la protección y recuperación de los recursos ambientales: coberturas verdes, renaturalización, ecorurbanismo, arborización, paisajismo, jardinería y asistencia técnica rural temas que contribuyen al mejoramiento de las condiciones de la ciudad.

Proyecto(s) de inversión

1029 - Planeación ambiental para un modelo de desarrollo sostenible en el Distrito y la región

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$96,310	\$37,728	39.17	\$84,385	\$0	0.00	\$97,295	\$0	0.00	\$52,476	\$0	0.00	\$383,961	\$69,871	18.20																																												
(S)1 Gestionar 4 actividades de coordinación para la gestión ambiental distrital.	Magnitud 0.50	0.50	100.00	1.00	0.73	73.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	4.00	1.23	30.75																																												
	Recursos \$187	\$145	77.54	\$47	\$46	97.73	\$60	\$0	0.00	\$198	\$0	0.00	\$199	\$0	0.00	\$691	\$191	27.63																																												
(S)2 Presentar 6 iniciativas para la agenda regional desde las competencias de la Secretaría Distrital de Ambiente.	Magnitud 1.00	1.00	100.00	1.00	0.80	80.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	6.00	1.80	30.00																																												
	Recursos \$71	\$43	59.78	\$66	\$66	99.95	\$93	\$0	0.00	\$136	\$0	0.00	\$137	\$0	0.00	\$503	\$108	21.52																																												
(S)3 Emitir 10 informes de seguimiento de las políticas e instrumentos económicos y de planeación ambiental priorizados, tendiente al desarrollo del nuevo modelo de ciudad sostenible.	Magnitud 2.00	2.00	100.00	2.00	1.50	75.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	10.00	3.50	35.00																																												
	Recursos \$552	\$552	99.98	\$902	\$831	92.18	\$1,323	\$0	0.00	\$1,320	\$0	0.00	\$1,320	\$0	0.00	\$5,417	\$1,383	25.53																																												
(S)4 Realizar 10 actividades de gestión del conocimiento e investigación ambiental	Magnitud 1.00	1.00	100.00	2.00	1.50	75.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	10.00	2.50	25.00																																												
	Recursos \$164	\$114	69.09	\$173	\$159	92.17	\$229	\$0	0.00	\$299	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$1,165	\$273	23.41																																												
(S)5 Emitir 14 reportes de seguimiento sobre el estado de avance, resultados, alertas y recomendaciones	Magnitud 1.00	1.00	100.00	4.00	3.00	75.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	14.00	4.00	28.57																																												
	Recursos \$267	\$262	98.32	\$365	\$362	99.15	\$438	\$0	0.00	\$423	\$0	0.00	\$425	\$0	0.00	\$1,918	\$624	32.56																																												
(S)6 Adelantar 24 actividades de cooperación internacional orientadas al fortalecimiento de las líneas de acción prioritarias de los proyectos estratégicos de la entidad	Magnitud 3.00	3.00	100.00	7.00	6.00	85.71	6.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	24.00	9.00	37.50																																												
	Recursos \$127	\$83	65.59	\$152	\$121	79.26	\$157	\$0	0.00	\$294	\$0	0.00	\$295	\$0	0.00	\$1,025	\$204	19.89																																												
469 Aprovechar 25.000 toneladas de llantas usadas	\$549	\$543	99.04	\$673	\$446	66.28	\$828	\$0	0.00	\$583	\$0	0.00	\$420	\$0	0.00	\$3,052	\$989	32.41																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 368 Número de toneladas de llantas usadas aprovechadas																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>1,000.00</td> <td>1,390.00</td> <td>1,390.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>7,000.00</td> <td>7,000.00</td> <td>5,265.41</td> <td>75.22%</td> <td>79.33%</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>7,000.00</td> <td>6,610.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>7,000.00</td> <td>7,000.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>3,000.00</td> <td>3,000.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>25,000.00</td> <td>25,000.00</td> <td>6,655.41</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>26.62%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	1,000.00	1,390.00	1,390.00	100.00%		2017	7,000.00	7,000.00	5,265.41	75.22%	79.33%	2018	7,000.00	6,610.00	0.00	0.00%		2019	7,000.00	7,000.00	0.00	0.00%		2020	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00%		TOTAL	25,000.00	25,000.00	6,655.41	al Plan de Desarrollo	26.62%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	1,000.00	1,390.00	1,390.00	100.00%																																																										
2017	7,000.00	7,000.00	5,265.41	75.22%	79.33%																																																									
2018	7,000.00	6,610.00	0.00	0.00%																																																										
2019	7,000.00	7,000.00	0.00	0.00%																																																										
2020	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	25,000.00	25,000.00	6,655.41	al Plan de Desarrollo	26.62%																																																									
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.																																																														
Avances y Logros: En cumplimiento a la meta del plan de desarrollo y en cumplimiento a la resolución 1457 de 2010 se adelantaron actividades para la promoción y divulgación de los diferentes sistemas de recolección selectiva y gestión ambiental de llantas usadas, en el marco del plan de acción coordinado con diferentes entidades distritales en la recolección de llantas usadas en el espacio público. Además mediante el visor geográfico ambiental de la SDA se informa a la ciudadanía los puntos de entrega habilitados por los programas de recolección selectiva y gestión ambiental de llantas usadas y de esta manera se consolida la información de cantidades gestionadas de estos puntos y así mismo las llantas gestionadas por medio de sus afiliados. La verificación de la información se realiza teniendo en cuenta los certificados de aprovechamiento emitidos por los gestores que hacen el proceso de trituración y/o aprovechamiento. Las llantas recolectadas son utilizadas en procesos de cogeneración energética y uso de granulo de caucho en vías, andenes, parques entre otros. En este trimestre se realizó el aprovechamiento de 1886,41 ton que equivalen al 26, 94 % con respecto a la meta del año y un total acumulado de 5,265,41 Ton																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
1141 - Gestión ambiental urbana																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)8 Promover el aprovechamiento de 25,000 toneladas de llantas usadas.	Magnitud 1,390.00	1,390.00	100.00	7,000.00	5,265.41	75.22	6,610.00	0.00	0.00	7,000.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	25,000.00	6,655.41	26.62																																												
	Recursos \$290	\$286	98.76	\$354	\$294	82.99	\$486	\$0	0.00	\$320	\$0	0.00	\$223	\$0	0.00	\$1,673	\$580	34.65																																												
(S)9 Hacer seguimiento y control a 8,000 establecimientos de acopio de llantas usadas.	Magnitud 1,000.00	1,059.00	105.90	2,000.00	1,736.00	86.80	1,941.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	8,000.00	2,795.00	34.94																																												
	Recursos \$92	\$90	98.15	\$169	\$152	90.09	\$192	\$0	0.00	\$144	\$0	0.00	\$108	\$0	0.00	\$704	\$243	34.46																																												
(C)10 Desarrollar e implementar 100 % un instrumento de control y seguimiento por medio de innovación tecnológica para el acopio, transporte, tratamiento y aprovechamiento de llantas usadas en la ciudad.	Magnitud 20.00	10.00	50.00	50.00	35.00	70.00	65.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos \$167	\$167	100.00	\$150	\$0	0.00	\$150	\$0	0.00	\$119	\$0	0.00	\$89	\$0	0.00	\$675	\$167	24.72																																												

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$96,310	\$37,728	39.17	\$84,385	\$0	0.00	\$97,295	\$0	0.00	\$52,476	\$0	0.00	\$383,961	\$69,871	18.20
470 Utilizar gradualmente el 20% de gránulo de caucho reciclado y/o residuos de demolición dentro de la mezcla asfáltica que se utilicen para la construcción y reconstrucción de vías de la ciudad	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

Indicador(es)

(K) 546 Porcentaje de granulo de caucho utilizado dentro de la mezcla asfaltica en las vías vehiculares determinadas en la normatividad ambiental vigente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	25.00	0.38	1.52%	1.52%
2018	0.00	25.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	25.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.38%

Retrasos y soluciones: Retrasos:Dado que dichas entidades no han remitido para su analisis y revisión dichos informes no se puede establecer un porcentaje de avance en la meta para este período. Beneficios:La Secretaría Distrital de Ambiente realizará segundos requerimientos basados en las visitas de control y como soporte de su evaluación y seguimiento.

Avances y Logros: Considerando que el decreto 442 de 2015 y 265 de 2016 reglamenta el reporte semestral a la Secretaría Distrital de Ambiente, por parte de las entidades competentes en cuanto la aprovechamiento de Granulo de Caucho (GCR) en Obras viales y de Parques , durante el último trimestre la SCASP requirió a los fondos de Desarrollo Local IDU, IDR, UMV, los informes de cumplimiento del aprovechamiento de GCR, los cuales no fueron allegados a la entidad ; por lo anterior no se repórta avance Como acciones de gestión la SDA realizó 23 visitas de control a las obras viales y de parques que se encuentran en ejecución .

Durante el periodo comprendido entre enero y Junio de 2017 y con el objeto de promover la adecuada gestión de llantas usadas y sus subproductos en el Distrito Capital, a través de la articulación y fortalecimiento de los actores que intervienen en el Ciclo de vida de este residuo,

(S) 369 Porcentaje de gránulo de caucho y/o residuos de demolición utilizados dentro de la mezcla asfáltica que se utilice para la construcción y reconstrucción de vías en la ciudad

FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL				al Plan de Desarrollo	0.00%

471 Formular un plan de acción y control para la gestión de las llantas usadas, orientado al aprovechamiento	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
--	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Indicador(es)

(C) 370 Porcentaje de formulación de plan de acción y control de llantas usadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	4.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	32.00	100.00	70.00	70.00%	70.00%
2018	60.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	88.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.00%

Retrasos y soluciones: Retrasos:Considerando que a la fecha el documento se encuentra en la fase de ajuste no se puede evidenciar un avance. Solucion:Se realizará un cronograma en el cual se determinan plazos para la entrega del documento ajustado y revisado.

Avances y Logros: Una vez realizada la revisión del documento Plan de acción y control para la gestión de las llantas usadas, se solicitaron ajustes desde el componente técnico a algunas de las acciones a desarrollar por parte de la SDA para la evaluación, control, seguimiento y gestión integral de las llantas usadas para promover su aprovechamiento en el D.C.

472 Reducir 800.000 toneladas de las emisiones de CO2eq.	\$213	\$208	97.54	\$213	\$116	54.41	\$165	\$0	0.00	\$638	\$0	0.00	\$212	\$0	0.00	\$1,441	\$324	22.46
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$96,310	\$37,728	39.17	\$84,385	\$0	0.00	\$97,295	\$0	0.00	\$52,476	\$0	0.00	\$383,961	\$69,871	18.20

(S) 371 Número de toneladas de las emisiones de CO2eq. Reducidas / año

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	1,000.00	106,549.00	106,549.00	100.00%	
2017	49,000.00	350,000.00	275,339.00	78.67%	83.65%
2018	300,000.00	120,000.00	0.00	0.00%	
2019	350,000.00	120,000.00	0.00	0.00%	
2020	100,000.00	103,451.00	0.00	0.00%	
TOTAL	800,000.00	800,000.00	381,888.00	al Plan de Desarrollo	47.74%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Se diligenció la ficha de seguimiento de reducción de emisiones de GEI para el proyecto quema de biogás en el RSDJ y del proyecto Plazas de mercado. De acuerdo al avance de los proyectos, se obtuvo como resultado que mediante la implementación del proyecto ¿Extracción, tratamiento y aprovechamiento del Biogás proveniente del Relleno Sanitario Doña Juana-RSDJ¿ según la información disponible suministrada por la UAESP en el periodo enero-septiembre de 2017, se estimó una reducción de 235694 tCO2eq (toneladas de Dióxido de Carbono Equivalente) por el tratamiento de metano en la planta de biogás. Adicionalmente, con la ejecución del proyecto "Ruta selectiva de residuos orgánicos en las Plazas de Mercado Distritales", según la información suministrada por el IPES se estimó una reducción de 127 tCO2eq por el tratamiento de 604,71 toneladas de residuos orgánicos; y finalmente el proyecto "Operación de la planta de tratamiento de aguas esiduales" tiene un aporte de reducción de 39518,01 tCO2eq por el volumen del biogas tratado en los biodigestores de la planta. Por lo anterior, se logró en total la reducción de 275339 tCO2eq con los proyectos mencionados.

Proyecto(s) de inversión

1141 - Gestión ambiental urbana

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)19 Realizar seguimiento a la reducción de 800,000 toneladas de gases de efecto invernadero - GEI en el Distrito Capital.	Magnitud	106,549.00	106,549.00	100.00	350,000.00	275,339.00	78.67	120,000.00	0.00	0.00	120,000.00	0.00	0.00	103,451.00	0.00	0.00	800,000.00	381,888.00	47.74
	Recursos	\$213	\$208	97.54	\$213	\$116	54.41	\$165	\$0	0.00	\$638	\$0	0.00	\$212	\$0	0.00	\$1,441	\$324	22.46

473 Diseñar e implementar un plan de acción encaminado a la reducción de GEI	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
--	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Indicador(es)

(S) 372 Porcentaje de implementación del plan de acción encaminado a la reducción de GEI

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.10	13.30	13.30	100.00%	
2017	6.10	6.10	1.93	31.64%	78.51%
2018	37.50	37.50	0.00	0.00%	
2019	43.80	37.50	0.00	0.00%	
2020	12.50	5.60	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	15.23	al Plan de Desarrollo	15.23%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Se actualizaron las fichas de proyectos de reducción de emisiones GEI que hacen parte del Plan de acción encaminado a la reducción de GEI acorde a la revisión de las metas a corto plazo del Plan Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - PDGRCC, realizada con las entidades responsables, tales como: Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá-EAAB, CODENSA, Secretaría Distrital de Movilidad - SDM, Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos-UAESP, y la Secretaria Distrital de Ambiente.

474 Generar acciones de control para los residuos hospitalarios y de riesgo biológico	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Indicador(es)

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$96,310	\$37,728	39.17	\$84,385	\$0	0.00	\$97,295	\$0	0.00	\$52,476	\$0	0.00	\$383,961	\$69,871	18.20																																													
(C) 373 Porcentaje de cumplimiento de acciones de control y seguimiento de los residuos hospitalarios y de riesgo biológico	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>12.50</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>37.50</td> <td>35.00</td> <td>31.50</td> <td>90.00%</td> <td>90.00%</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>62.50</td> <td>58.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>87.50</td> <td>83.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>31.50%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.</p> <p>Avances y Logros: A septiembre de 2017 se elaboró el documento que describe las acciones de control para los residuos hospitalarios y de riesgo biológico, las cuales definen las estrategias que permitan optimizar o innovar acciones de control existentes. Como parte de la implementación del documento en mención la SDA realizó 1585 acciones de control a los generadores de Residuos Peligrosos hospitalarios y similares (infeccioso, químico y administrativo) en el sector salud y afines generadas en el Distrito Capital.</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	12.50	10.00	10.00	100.00%		2017	37.50	35.00	31.50	90.00%	90.00%	2018	62.50	58.00	0.00	0.00%		2019	87.50	83.00	0.00	0.00%		2020	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	31.50%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	12.50	10.00	10.00	100.00%																																																											
2017	37.50	35.00	31.50	90.00%	90.00%																																																										
2018	62.50	58.00	0.00	0.00%																																																											
2019	87.50	83.00	0.00	0.00%																																																											
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	31.50%	⊘																																																									
475 Implementar la política de ecurbanismo y construcción sostenible	\$0	\$0	0.00	\$40	\$33	83.83	\$39	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$179	\$33	18.59																																													
Indicador(es)																																																															
(S) 374 Porcentaje de avance en la implementación de la política de ecurbanismo y construcción sostenible	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>10.00</td> <td>25.00</td> <td>18.75</td> <td>75.00%</td> <td>75.00%</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>20.00</td> <td>25.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>30.00</td> <td>25.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>40.00</td> <td>25.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>18.75</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>18.75%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.</p> <p>Avances y Logros: Para el cumplimiento del plan de acción de la Política Pública de Ecurbanismo y Construcción Sostenible - PPECS, mediante una matriz de registro, clasificación y consolidación de información, que pretende consignar la implementación de la política por medio de la generación de criterios de sostenibilidad ambiental consignados en los determinantes ambientales emitidos a 68 proyectos e instrumentos de planeamiento urbano (21 Planes Parciales de Desarrollo, 13 Planes Parciales de Renovación Urbana, 26 Planes de Implantación, 1 Plan de Regularización y Manejo, 1 Compatibilidad de Usos de Vivienda, 6 Diseños Paisajísticos de Parques y Zonas Verdes); estos criterios de sostenibilidad aportan directamente al cumplimiento de las acciones priorizadas del Plan de Acción así: Movilidad Sostenible 13 proyectos, Consumo Responsable de Agua Potable 31 proyectos, Permeabilidad y Drenajes Sostenibles 18 proyectos, Calidad de Aire y Salud Ambiental 28 proyectos, Gestión de Infraestructuras Verdes y Servicios Ecosistémicos 35 proyectos, Residuos Sólidos 26 proyectos, Residuos de la Construcción y la Demolición (RCD) 25 proyectos, Eficiencia Energética y Energía Renovable 27 proyectos, Edificaciones y Viviendas Urbanas y Rurales Sostenible 4 proyectos. Por otra parte, en revisión realizada por la diferentes dependencias que tienen competencia frente al tema, se evidencia que desde la SDA a través de los proyectos de Inversión del Plan de Desarrollo ¿Bogotá Mejor Para Todos¿, da cumplimiento a 11 Metas de resultado del Plan de Acción de la PPECS. Así mismo, como parte de la implementación de la PPECS se ajustaron las fórmulas de cálculo para los indicadores en cumplimiento de la metas del Plan de Acción - Resol 1319 de 2015(Consumo responsable de agua potable (m2), permeabilidad y drenajes sostenibles (m3), gestión de infraestructuras verdes y servicios ecosistémicos).</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		2017	10.00	25.00	18.75	75.00%	75.00%	2018	20.00	25.00	0.00	0.00%		2019	30.00	25.00	0.00	0.00%		2020	40.00	25.00	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	100.00	18.75	al Plan de Desarrollo	18.75%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
2017	10.00	25.00	18.75	75.00%	75.00%																																																										
2018	20.00	25.00	0.00	0.00%																																																											
2019	30.00	25.00	0.00	0.00%																																																											
2020	40.00	25.00	0.00	0.00%																																																											
TOTAL	100.00	100.00	18.75	al Plan de Desarrollo	18.75%	⊘																																																									
Proyecto(s) de inversión																																																															
1141 - Gestión ambiental urbana																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																															
(C)20 Implementar 100 % acciones priorizadas, en cumplimiento del plan de acción de la Política Pública de Ecurbanismo y Construcción Sostenible.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	25.00	18.75	75.00	50.00	0.00	0.00	75.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$40	\$33	83.84	\$39	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$179	\$33	18.59																																												
476 Formular un (1) proyecto de sistema urbano de drenaje sostenible para manejo de aguas y escorrentías	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																													
Indicador(es)																																																															

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$96,310	\$37,728	39.17	\$84,385	\$0	0.00	\$97,295	\$0	0.00	\$52,476	\$0	0.00	\$383,961	\$69,871	18.20																																												
(C) 375 Proyecto formulado e implementado del sistema urbano de drenaje sostenible - SUDS	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.20</td> <td>0.20</td> <td>0.12</td> <td>60.00%</td> <td>60.00%</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.60</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.90</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>12.00%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.</p> <p>Avances y Logros: Se elaboró el convenio interadministrativo de Cooperación entre la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) y La Empresa de Acueducto de Bogotá (EAB ESP), cuyo objeto es: ¿Aunar recursos físicos, técnicos, financieros y humanos entre la Secretaría Distrital de Ambiente y la EAB-ESP para elaborar los diseños paisajísticos e ingeniería de detalle y primera fase de las obras para conformar un sistema urbano de drenaje sostenible en la zona de meandros del Río Tunjuelo que supla permanentemente las necesidades hídricas del mismo¿, Lo que corresponde a un 0,12% de ejecución.</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		2017	0.20	0.20	0.12	60.00%	60.00%	2018	0.60	1.00	0.00	0.00%		2019	0.90	0.00	0.00	0.00%		2020	1.00	0.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	12.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2017	0.20	0.20	0.12	60.00%	60.00%																																																									
2018	0.60	1.00	0.00	0.00%																																																										
2019	0.90	0.00	0.00	0.00%																																																										
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	12.00%																																																									
477 Techos verdes y jardines verticales implementados	\$99	\$81	81.72	\$208	\$62	29.70	\$193	\$0	0.00	\$284	\$0	0.00	\$159	\$0	0.00	\$943	\$143	15.12																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 376 M2 de techos verdes implementados en espacio público y privado	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>2,500.00</td> <td>2,500.00</td> <td>2,591.00</td> <td>103.64%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>5,000.00</td> <td>5,000.00</td> <td>3,961.00</td> <td>79.22%</td> <td>86.31%</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>5,000.00</td> <td>4,909.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>5,000.00</td> <td>5,000.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>2,500.00</td> <td>2,500.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>20,000.00</td> <td>20,000.00</td> <td>6,552.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>32.76%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.</p> <p>Avances y Logros: Se realizó el acompañamiento a 1216 m2 de infraestructura vegetada para un total de 3961 m2, correspondientes a 2993 m2 de jardín vertical y 968 m2 en techo verde, en proyectos existentes en espacio público y privado de las localidades de Candelaria (425 m2), Santa Fé (534.15 m2), Chapinero (818.77 m2), Barrios Unidos (111 m2), Engativá (398 m2), Puente Aranda (102 m2), Usaquén (606.99 m2), Fontibón (232 m2), Suba (445 m2) y Teusaquillo (288 m2) de la Ciudad de Bogotá.</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	2,500.00	2,500.00	2,591.00	103.64%		2017	5,000.00	5,000.00	3,961.00	79.22%	86.31%	2018	5,000.00	4,909.00	0.00	0.00%		2019	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00%		2020	2,500.00	2,500.00	0.00	0.00%		TOTAL	20,000.00	20,000.00	6,552.00	al Plan de Desarrollo	32.76%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	2,500.00	2,500.00	2,591.00	103.64%																																																										
2017	5,000.00	5,000.00	3,961.00	79.22%	86.31%																																																									
2018	5,000.00	4,909.00	0.00	0.00%																																																										
2019	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00%																																																										
2020	2,500.00	2,500.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	20,000.00	20,000.00	6,552.00	al Plan de Desarrollo	32.76%																																																									
Proyecto(s) de inversión																																																														
1141 - Gestión ambiental urbana																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S) ³ Promover la implementación de 20,000 m2 de techos verdes y jardines verticales, en espacio público y privado.	Magnitud	2,591.00	2,591.00	100.00	5,000.00	3,961.00	79.22	4,909.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	20,000.00	6,552.00	32.76																																											
	Recursos	\$99	\$81	81.72	\$208	\$62	29.70	\$193	\$0	0.00	\$284	\$0	0.00	\$159	\$0	0.00	\$943	\$143	15.12																																											
478 Lograr en 500 empresas un índice de desempeño ambiental empresarial - IDEA - entre muy bueno y excelente	\$893	\$794	88.86	\$1,677	\$1,268	75.56	\$2,096	\$0	0.00	\$3,518	\$0	0.00	\$2,660	\$0	0.00	\$10,845	\$2,061	19.01																																												
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$96,310	\$37,728	39.17	\$84,385	\$0	0.00	\$97,295	\$0	0.00	\$52,476	\$0	0.00	\$383,961	\$69,871	18.20

(S) 377 Número de empresas con índice de desempeño ambiental empresarial - IDEA - entre muy bueno y excelente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	60.00	13.00	21.67%	
2017	140.00	167.00	11.00	6.59%	13.33%
2018	150.00	130.00	0.00	0.00%	
2019	150.00	130.00	0.00	0.00%	
2020	60.00	60.00	0.00	0.00%	
TOTAL	500.00	500.00	24.00	al Plan de Desarrollo	4.80%

Retrasos y soluciones: Retrasos: Con base en los resultados de las auditorías de las empresas participantes en el Programa de Excelencia Ambiental Distrital, las cuales se realizarán durante los meses de octubre y noviembre, se obtendrán los resultados de evaluación del Índice de Desempeño Ambiental Empresarial, los cuales serán consolidados y reportados en el seguimiento del cuarto trimestre, y con esto se dará cumplimiento a la meta establecida, la cual tiene un reporte anual debido a la programación de actividades del Programa Gestión Ambiental Empresarial. Soluciones: 1. Culminar la construcción documental y electrónica de la Herramienta GAE.

2. Consolidar y validar la información reportada por las empresas participantes del Programa GAE.
3. Aplicar el índice a las empresas participantes del Programa GAE.

Avances y Logros: Aunque la meta es de reporte anual, durante el presente trimestre se realizó la primera evaluación de 11 empresas las cuales obtuvieron un nivel entre muy bueno y excelente de acuerdo a la escala de validación del IDAE. Simultáneamente se realizaron pruebas piloto y ejercicios de validación del índice con las empresas líderes de la ciudad que hacen parte del Programa Excelencia Ambiental Distrital - PREAD. Adicionalmente se inició la validación de la información de 150 empresas que serán medidas con el índice durante el último trimestre de 2017, de acuerdo a lo contemplado en el plan de trabajo; y se continuará con la validación de los indicadores de consumo de agua, energía y de generación de residuos peligrosos de este grupo de empresas.

Proyecto(s) de inversión

1141 - Gestión ambiental urbana

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)4	Lograr 500 empresas con un índice de desempeño ambiental empresarial - IDAE entre muy bueno y superior	Magnitud	60.00	13.00	21.67	167.00	11.00	6.59	130.00	0.00	0.00	130.00	0.00	0.00	60.00	0.00	0.00	500.00	24.00	4.80
		Recursos	\$629	\$545	86.76	\$1,159	\$866	74.72	\$1,319	\$0	0.00	\$2,694	\$0	0.00	\$2,000	\$0	0.00	\$7,801	\$1,412	18.10
(C)5	Actualizar 100 % la Política Distrital de Producción y Consumo Sostenible y ponerla en marcha.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	30.00	24.00	80.00	60.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$204	\$204	100.00	\$318	\$299	93.88	\$643	\$0	0.00	\$674	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$2,339	\$503	21.50
(C)6	Apoyar 100 % la formulación y seguimiento del proyecto Parque Industrial Ecoeficiente de San Benito-PIESB.	Magnitud	25.00	25.00	100.00	70.00	61.00	87.14	80.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$61	\$44	73.16	\$200	\$103	51.32	\$134	\$0	0.00	\$150	\$0	0.00	\$160	\$0	0.00	\$705	\$147	20.85

479 Fortalecer el esquema voluntario de autogestión ambiental, el cual involucra las organizaciones de la ciudad, academia y gremios	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
--	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Indicador(es)

(C) 378 Un esquema voluntario de autogestión ambiental fortalecido

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2017	0.25	0.25	0.19	76.00%	76.00%
2018	0.25	0.50	0.00	0.00%	
2019	0.25	0.75	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	19.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: La semana ecoempresarial es un escenario para que las organizaciones, academia y gremios realicen acciones en conjunto que fortalezcan los programas ambientales a su cargo, potencializando la autogestión ambiental. Para el tercer trimestre se organizaron las locaciones, se definieron los acuerdos con diferentes entidades y organizaciones, se estableció la agenda definitiva y se desarrolló la encuesta sobre estilos de vida sostenible, que fomentará cambios en hábitos ciudadanos hacia acciones de menor impacto ambiental.

480 Controlar 32.000.000 de toneladas de residuos de construcción y demolición	\$975	\$963	98.77	\$1,304	\$1,001	76.81	\$1,389	\$0	0.00	\$1,738	\$0	0.00	\$1,167	\$0	0.00	\$6,573	\$1,965	29.89
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$96,310	\$37,728	39.17	\$84,385	\$0	0.00	\$97,295	\$0	0.00	\$52,476	\$0	0.00	\$383,961	\$69,871	18.20

Indicador(es)

(S) 379 Número de toneladas de residuos de construcción y demolición controladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	4,000,000.00	4,112,722.00	4,112,722.00	100.00%	
2017	8,000,000.00	8,000,000.00	7,430,602.00	92.88%	★
2018	8,000,000.00	7,887,278.00	0.00	0.00%	★
2019	8,000,000.00	8,000,000.00	0.00	0.00%	
2020	4,000,000.00	4,000,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	32,000,000.00	32,000,000.00	11,543,324.00	al Plan de Desarrollo	36.07%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: En el trimestre se realizó un control de 3,159,489 Ton de Residuos de Construcción y Demolición - RCD. En el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2017 se realizaron 585 visitas de seguimiento y control a obras de infraestructura en el perímetro urbano del Distrito Capital que permitieron controlar la disposición adecuada de 7.430.602 toneladas de RCD. Además entre enero y septiembre de 2017 se realizó la revisión de 481 Planes de gestión de RCD, de los cuales se aprobaron 115 planes presentados por obras mayores a 5.000 m2 que causan impactos ambientales en la ciudad, así mismo se generaron 80 Informes técnicos (Sitios de disposición final, Clasificación de impacto ambiental) y/o Conceptos técnicos por incumplimiento en obras en las diferentes obligaciones estipuladas en la Resolución 01115 de 2012, 0932 de 2015 y Resolución 1138 de 2013.

Proyecto(s) de inversión

1141 - Gestión ambiental urbana

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)11	Controlar 32,000,000 toneladas de residuos de construcción y demolición con disposición adecuada.	Magnitud	4,112,722.00	4,112,722.00	100.00	8,000,000.00	7,430,602.00	92.88	7,887,278.00	0.00	0.00	8,000,000.00	0.00	0.00	4,000,000.00	0.00	0.00	32,000,000.00	11,543,324.00	36.07
		Recursos	\$584	\$577	98.69	\$847	\$744	87.91	\$805	\$0	0.00	\$1,144	\$0	0.00	\$770	\$0	0.00	\$4,151	\$1,321	31.83
(K)12	Controlar y hacer seguimiento a 100 % de los sitios autorizados para disposición final de RDC en Bogotá jurisdicción SDA	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$62	\$61	97.55	\$101	\$101	100.00	\$106	\$0	0.00	\$108	\$0	0.00	\$73	\$0	0.00	\$450	\$162	35.95
(K)13	Realizar evaluación, control, seguimiento 100 % de los proyectos especiales de infraestructura que se desarrollen en la Ciudad de Bogotá.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$83	\$80	96.65	\$156	\$156	99.99	\$350	\$0	0.00	\$229	\$0	0.00	\$154	\$0	0.00	\$972	\$236	24.32
(C)15	Desarrollar e implementar 100 % de un instrumento de control a partir de procesos de innovación tecnológica e investigación para la gestión integral de RCD en Bogotá.	Magnitud	10.00	5.00	50.00	50.00	24.00	48.00	70.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$245	\$245	100.00	\$200	\$0	0.00	\$128	\$0	0.00	\$257	\$0	0.00	\$170	\$0	0.00	\$1,000	\$245	24.52

481 Aprovechar el 25% de los residuos de construcción y demolición que controla la SDA	\$461	\$440	95.36	\$574	\$524	91.29	\$984	\$0	0.00	\$908	\$0	0.00	\$611	\$0	0.00	\$3,538	\$964	27.25
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(C) 380 Aprovechamiento de residuos de construcción y demolición

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	15.00	15.13	15.13	100.00%	
2017	20.00	20.00	22.17	110.85%	★
2018	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	25.00	25.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	88.68%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: En el periodo comprendido entre enero y septiembre del año 2017 se controló la aplicación de técnicas de aprovechamiento y tratamiento de RCD para un total 1.708.900 Ton. equivalente al 22.17% del 20% establecido para la meta estipulada. Estos valores se obtienen con base en los reportes generados por el seguimiento realizado a las obras y al aplicativo Web de la Entidad y teniendo en cuenta las siguientes variables: -El número de obras inscritas, el área en metros cuadrados de construcción que para el año 2017 y 2016, calculado según la base de datos soporte de la SCASP y el % de reutilización de Obra teniendo en cuenta un coeficiente de volumen de construcción de 0.60 m3/m2 de materiales de obra requerido. Considerando lo anterior el valor total de rcd reutilizados o aprovechados a controlar en las obras es de 1.541.574 equivale a un 20% el cual corresponde a la meta establecida para la vigencia 2017 acorde con la norma.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$96,310	\$37,728	39.17	\$84,385	\$0	0.00	\$97,295	\$0	0.00	\$52,476	\$0	0.00	\$383,961	\$69,871	18.20																																												
Para el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2017 se realizó la revisión de 436 Planes de Gestión-RCD y se dio la aprobación a 108 planes presentados por obras mayores a 5.000 m2 que causan impactos ambientales en la ciudad, mediante el desarrollo del aplicativo web de la entidad donde reposan dichos documentos.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
1141 - Gestión ambiental urbana																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)13 Realizar evaluación, control, seguimiento 100 % de los proyectos especiales de infraestructura que se desarrollen en la Ciudad de Bogotá.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$83	\$80	96.65	\$156	\$156	99.99	\$350	\$0	0.00	\$229	\$0	0.00	\$154	\$0	0.00	\$972	\$236	24.32																																											
(C)14 Controlar que el 25 % de RCD sean reutilizados o aprovechados en obra.	Magnitud	15.13	15.13	100.00	20.00	22.17	110.85	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$378	\$359	95.07	\$418	\$368	88.05	\$634	\$0	0.00	\$679	\$0	0.00	\$457	\$0	0.00	\$2,567	\$728	28.36																																											
520 Disponer adecuadamente 15.000 toneladas de residuos peligrosos y especiales (posconsumo, de recolección selectiva, voluntarios, aceites vegetales usados, etc.)		\$292	\$203	69.53	\$605	\$237	39.16	\$463	\$0	0.00	\$640	\$0	0.00	\$320	\$0	0.00	\$2,321	\$440	18.96																																											
Indicador(es)																																																														
(S) 527 Número de toneladas de residuos peligrosos y especiales dispuestas adecuadamente																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>50.00</td> <td>1,028.00</td> <td>1,028.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>2,700.00</td> <td>2,250.00</td> <td>1,591.87</td> <td>70.75%</td> <td>79.92%</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>4,500.00</td> <td>4,500.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>5,500.00</td> <td>4,972.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>2,250.00</td> <td>2,250.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>15,000.00</td> <td>15,000.00</td> <td>2,619.87</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>17.47%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	50.00	1,028.00	1,028.00	100.00%		2017	2,700.00	2,250.00	1,591.87	70.75%	79.92%	2018	4,500.00	4,500.00	0.00	0.00%		2019	5,500.00	4,972.00	0.00	0.00%		2020	2,250.00	2,250.00	0.00	0.00%		TOTAL	15,000.00	15,000.00	2,619.87	al Plan de Desarrollo	17.47%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	50.00	1,028.00	1,028.00	100.00%																																																										
2017	2,700.00	2,250.00	1,591.87	70.75%	79.92%																																																									
2018	4,500.00	4,500.00	0.00	0.00%																																																										
2019	5,500.00	4,972.00	0.00	0.00%																																																										
2020	2,250.00	2,250.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	15,000.00	15,000.00	2,619.87	al Plan de Desarrollo	17.47%																																																									
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.																																																														
Avances y Logros: Se realizó la verificación y consolidación de las cantidades de residuos gestionados por cada uno de los programas posconsumo y gestores de residuos especiales (AVU) respectivamente, estas cantidades cuentan con su correspondiente certificado de disposición siendo así el soporte de cantidades gestionadas en la ciudad. Los residuos fueron recolectados por medio de campañas de recolección, promoción y difusión tanto en el sector residencial (Ecolecta y Puntos fijos) y empresarial.																																																														
Se estableció para uso de la ciudadanía la plataforma para el reporte de cantidades de AVU gestionadas adecuadamente, lo que facilitará la obtención y análisis de las cantidades generadas de AVU en la ciudad, igualmente se continúa con las actividades de divulgación y capacitación del acuerdo Distrital 634 de 2015.																																																														
Las cantidades recolectadas durante el trimestre son las siguientes: AVU 105,67 Ton, Medicamentos 15,73 Ton, Luminarias 57,42 Ton RAEES 370,03 Ton, Pilas 21,55 Ton para un total recolectado en el trimestre de 570,4 Ton																																																														
En lo corrido de la vigencia 2017 va un total de 1591,9 Ton, discriminadas de la siguiente manera: RAEES 843,04 Ton Equivalente al 37%, Medicamentos 45,56 Ton Equivalentes a 2,02%, Luminarias 162,69 Ton Equivalentes a 7,2%, Pilas 72,53 Ton Equivalentes a 3,22%, AVU 468,07 Ton Equivalentes a 20,80 % .																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
1141 - Gestión ambiental urbana																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)7 Promover la disposición adecuada de 15,000 toneladas de residuos peligrosos y especiales	Magnitud	1,028.00	1,028.00	100.00	2,250.00	1,591.90	70.75	4,500.00	0.00	0.00	4,972.00	0.00	0.00	2,250.00	0.00	0.00	15,000.00	2,619.90	17.47																																											
	Recursos	\$292	\$203	69.53	\$605	\$237	39.16	\$463	\$0	0.00	\$640	\$0	0.00	\$320	\$0	0.00	\$2,321	\$440	18.96																																											
521 Controlar y realizar seguimiento a 32.000 toneladas de residuos peligrosos en establecimientos de salud humana y afines		\$1,064	\$949	89.17	\$758	\$445	58.73	\$984	\$0	0.00	\$1,028	\$0	0.00	\$726	\$0	0.00	\$4,560	\$1,394	30.57																																											
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$96,310	\$37,728	39.17	\$84,385	\$0	0.00	\$97,295	\$0	0.00	\$52,476	\$0	0.00	\$383,961	\$69,871	18.20

(S) 528 Número de toneladas de residuos peligrosos en establecimientos de salud humana y afines controlados y con seguimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	4,000.00	4,667.00	4,667.00	100.00%	
2017	8,000.00	8,000.00	6,383.00	79.79%	87.23%
2018	8,000.00	7,333.00	0.00	0.00%	
2019	8,000.00	8,000.00	0.00	0.00%	
2020	4,000.00	4,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	32,000.00	32,000.00	11,050.00	al Plan de Desarrollo	34.53%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: En el periodo de enero a septiembre de 2017 la SDA controló un total acumulado de 6383 toneladas de Residuos Peligrosos (infecciosos, químicos y administrativos) en el sector salud y afines generadas en el Distrito Capital, donde se realizaron en total acumulado de 264 visitas de Seguimiento y Control a establecimientos generadores de residuos hospitalarios y similares con su respectiva actuación técnica, generando 472 oficios de requerimiento, y 20 Concepto técnico y 28 Informes Técnicos, 22 oficios de requerimiento a solicitud de información y/o actualización de caracterización con RESOL 631 de 2015 y 11 caracterizaciones fueron vinculadas a permiso de vertimientos. Por último, se analizaron 40 Informes de gestión con su respectiva actuación

Proyecto(s) de inversión

1141 - Gestión ambiental urbana

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)16	Controlar 32,000 toneladas de residuos peligrosos en establecimientos de salud humana y afines con gestión externa adecuada	Magnitud	4,667.00	4,667.00	100.00	8,000.00	6,383.00	79.79	7,333.00	0.00	0.00	8,000.00	0.00	0.00	4,000.00	0.00	0.00	32,000.00	11,050.00	34.53
		Recursos	\$545	\$519	95.34	\$307	\$240	78.05	\$525	\$0	0.00	\$430	\$0	0.00	\$303	\$0	0.00	\$2,110	\$759	35.97
(C)17	Diseñar e implementar 100 % una estrategia de control de residuos peligrosos generados en establecimientos de salud humana y afines en la Ciudad de Bogotá	Magnitud	10.00	5.00	50.00	40.00	17.75	44.38	60.00	0.00	0.00	85.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$410	\$323	78.90	\$233	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$304	\$0	0.00	\$215	\$0	0.00	\$1,361	\$323	23.76
(K)18	Realizar evaluación, control, seguimiento 100 % en la implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	82.30	82.30	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$110	\$107	96.89	\$218	\$205	94.24	\$259	\$0	0.00	\$295	\$0	0.00	\$208	\$0	0.00	\$1,089	\$312	28.63

522	Incorporar criterios de sostenibilidad en 800 proyectos en la etapa de diseño u operación	\$404	\$307	76.12	\$750	\$397	52.98	\$627	\$0	0.00	\$1,995	\$0	0.00	\$965	\$0	0.00	\$4,741	\$705	14.87
-----	---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(S) 529 Número de proyectos en etapa de diseño u operación con criterios de sostenibilidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	60.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	210.00	200.00	163.00	81.50%	87.67%
2018	210.00	200.00	0.00	0.00%	
2019	210.00	200.00	0.00	0.00%	
2020	110.00	100.00	0.00	0.00%	
TOTAL	800.00	800.00	263.00	al Plan de Desarrollo	32.88%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Se incorporarán criterios de sostenibilidad ambiental a cincuenta (50) proyectos de diferentes escalas, para un total de ciento sesenta y tres (163) proyectos, tanto en espacio público como en privado, promoviendo la construcción sostenible y el ecourbanismo en la ciudad. Los proyectos a los cuales se les incorporo criterios de sostenibilidad corresponden a: Cinco (5) Planes Parciales de Desarrollo, dos (2) planes parciales de renovación urbana, un (1) plan parcial de regularización y manejo, seis (6) Planes de Implantación, diez (10) proyectos de compatibilidad de usos de vivienda en suelo restringido, un (1) proyecto de regularización de barrio, noventa y cinco (95) proyectos de diseño paisajístico de parques y zonas verdes, (4) proyectos pre - reconocidos como ecoeficientes por el Programa Bogotá Construcción Sostenible y treinta y nueve (39) tramos de proyectos viales de la caja de vivienda popular.

Proyecto(s) de inversión

1141 - Gestión ambiental urbana

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$96,310	\$37,728	39.17	\$84,385	\$0	0.00	\$97,295	\$0	0.00	\$52,476	\$0	0.00	\$383,961	\$69,871	18.20	
(S)1 Incluir 800 proyectos criterios de sostenibilidad ambiental	Magnitud	100.00	100.00	100.00	200.00	163.00	81.50	200.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	800.00	263.00	32.88
	Recursos	\$404	\$307	76.12	\$750	\$397	52.98	\$627	\$0	0.00	\$1,995	\$0	0.00	\$965	\$0	0.00	\$4,741	\$705	14.87
523 Desarrollar 1 proyecto de sistema urbano de drenaje sostenible para manejo de aguas y escorrentías	\$0	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$987	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,987	\$0	0.00	
Indicador(es)																			
(C) 530 Un proyecto de sistema urbano de drenaje sostenible para manejo de aguas y escorrentías desarrollado																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%														
	2017	0.20	0.00	0.00	0.00%	0.00%													
	2018	0.60	0.20	0.00	0.00%														
	2019	0.90	0.60	0.00	0.00%														
	2020	1.00	1.00	0.00	0.00%														
					al Plan de Desarrollo	0.00%													
Proyecto(s) de inversión																			
1141 - Gestión ambiental urbana																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)2 Diseño e Implementación de 1 proyecto de sistema urbano de drenaje sostenible.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.20	0.12	60.00	0.60	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$987	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,987	\$0	0.00
41 Desarrollo rural sostenible	\$0	\$0	0.00	\$1,535	\$1,122	73.07	\$1,764	\$0	0.00	\$2,053	\$0	0.00	\$1,071	\$0	0.00	\$6,424	\$1,122	17.47	
178 Integración para el desarrollo rural sostenible	\$0	\$0	0.00	\$1,535	\$1,122	73.07	\$1,764	\$0	0.00	\$2,053	\$0	0.00	\$1,071	\$0	0.00	\$6,424	\$1,122	17.47	
456 Realizar un diagnóstico de áreas para restauración, mantenimiento y/o conservación	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	
Indicador(es)																			
(S) 381 Un diagnóstico de áreas para restauración, mantenimiento y/o conservación																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2016	1.00	1.00	0.15	15.00%														
	2017	0.00	0.35	0.24	68.57%	78.00%													
	2018	0.00	0.30	0.00	0.00%														
	2019	0.00	0.10	0.00	0.00%														
	2020	0.00	0.10	0.00	0.00%														
	TOTAL	1.00	1.00	0.39	al Plan de Desarrollo	39.00%													
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.																			
Avances y Logros: Se avanzó en la elaboración de los diagnósticos correspondientes a los acueductos El Recuerdo (Acueducto veredal Piedra Parada, 13 ha) y Jamaica 2 (A.V Arrayanes- Argentina , 1,5 ha) con ello se tienen a la fecha en acumulado 6 diagnósticos elaborados, de los cuales 4 diagnósticos se realizaron en el primer semestre de 2017 (San Luis (A.V Aguilinda Chiguaza 8 ha) , Horizonte, Delirios, Manantial, La Palma (A.V Acumarg, 1,16 ha), La Palma (A.V Pasquilla Centro 3.3 ha),El Salero (A.V El Saltonal, 17.2 ha)Para un total acumulado de 44.16 ha diagnosticadas.																			
457 Identificar predios para adopción de buenas prácticas productivas	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	
Indicador(es)																			

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$96,310	\$37,728	39.17	\$84,385	\$0	0.00	\$97,295	\$0	0.00	\$52,476	\$0	0.00	\$383,961	\$69,871	18.20

(S) 382 Número de predios identificados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	56.00	56.00	56.00	100.00%	
2017	125.00	125.00	105.00	84.00%	88.95%
2018	125.00	125.00	0.00	0.00%	
2019	125.00	125.00	0.00	0.00%	
2020	69.00	69.00	0.00	0.00%	
TOTAL	500.00	500.00	161.00	al Plan de Desarrollo	32.20%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: En este trimestre se identificaron 56 nuevos predios para vinculación en las cuencas de los ríos Blanco, sumapaz, Teusacá y Tunjuelo. Para un total de 661 de los cuales 49 predios se vincularon a junio de 2017 y 556 en la vigencia 2016.

467 Aumentar a 200 las hectáreas en proceso de restauración, mantenimiento y/o conservación sobre áreas abastecedoras de acueductos veredales asociadas a ecosistemas de montaña, bosques, humedales, ríos, nacimientos, reservorios y lagos	\$0	\$0	0.00	\$728	\$555	76.32	\$736	\$0	0.00	\$791	\$0	0.00	\$418	\$0	0.00	\$2,673	\$555	20.78
--	-----	-----	------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(C) 383 Hectáreas en proceso en restauración, mantenimiento y/o conservación sobre áreas abastecedoras de acueductos veredales asociadas a montañas, bosques, humedales, ríos, nacimientos, reservorios y lagos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	55.00	55.00	62.33	113.33%	
2017	117.50	118.00	107.47	91.08%	91.08%
2018	180.00	180.00	0.00	0.00%	
2019	195.00	195.00	0.00	0.00%	
2020	200.00	200.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	53.74%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: 1. Áreas de Restauración ecológica participativa o conservación y mantenimiento:

El acumulado de áreas en restauración ecológica en el trimestre con corte a septiembre 30 fue de 31,14 has.

Predios Nuevos: EL Pedregal- Ciudad Bolívar: se finalizó intervención en predio Pedregal (28,5 Ha), con la siembra participativa de 700 árboles,

Predio Santa Cruz: Se realizó traslado de insumos y distribución de postes para levantamiento de cerca. Se hincaron 120 postes. (Lo que equivale a 20 % avance implementación= 2.3 Ha)

Predio Oasis y El Delirio: El propietario del predio realizo hincado de 100 postes para levantamiento de cerca y el grupo REP inicio ahoyado para siembra. (Lo que equivale a 35% avance implementación= 0.34 Ha)

Lo que acumula al mes de septiembre 107,47 has intervenidas de las cuales 14 has fueron intervenidas y reportadas en el primer semestre del año con corte a junio de 2017 y 62,33 has corresponden a la vigencia 2016.

2. En Gestión se realizaron las siguientes acciones:

Localidad de Ciudad Bolívar: Se gestionó la firma del acta de intervención de los predios Santa Cruz (11,5 Ha), Predios Oasis (0,34) y El Delirio (0,63), en dichos predios y se inició este mes actividades de implementación.

Localidad de Usme: Se realizó gestión y recorrido con la encargada de la Hacienda Agua Dulce la señora Lucia Orjuela (Vereda Requilina), para evaluar posibilidad de protección de zona de ronda de la Quebrada la Taza, para complementar procesos anteriores, queda pendiente firma de acta de intervención por parte de la propietaria del predio.

En otras cuencas: Cuenca Rio Blanco, recorrido con propietaria predio La Chapita, zona de ronda de la quebrada Taquecitos. Cuenca Rio Sumapaz: Acercamiento y recorrido por el predio La Hungría con el propietario Fernando Riveros. Queda pendiente firma acta de intervención.

3. Predios con Diagnóstico Ambiental: Durante el tercer trimestre de 2017 se realizaron dos diagnósticos ambientales: Predio Jamaica II (A.V Arrayanes- Argentina) y el predio El Recuerdo (A.V Piedra Parada)

Proyecto(s) de inversión

7517 - Promoción de la conservación de bienes y servicios ambientales rurales en Bogotá D. C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(C)1 Aumentar a 200 hectareas las áreas con procesos de restauración ecológica participativa o conservación y/o mantenimiento en la ruralidad de Bogotá.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	117.50	107.47	91.46	180.00	0.00	0.00	195.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$728	\$555	76.32	\$736	\$0	0.00	\$791	\$0	0.00	\$418	\$0	0.00	\$2,673	\$555	20.78

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$96,310	\$37,728	39.17	\$84,385	\$0	0.00	\$97,295	\$0	0.00	\$52,476	\$0	0.00	\$383,961	\$69,871	18.20
468 Duplicar el número de predios con adopción de buenas prácticas productivas que contribuyan a la adaptación y reducción de la vulnerabilidad frente al cambio climático y la promoción del desarrollo sostenible	\$0	\$0	0.00	\$808	\$566	70.15	\$1,028	\$0	0.00	\$1,262	\$0	0.00	\$653	\$0	0.00	\$3,751	\$566	15.10

Indicador(es)

(S) 384 Número de predios con adopción de buenas prácticas productivas que contribuyan a la adaptación y reducción de la vulnerabilidad frente al cambio climático y la promoción del desarrollo sostenible

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	556.00	556.00	556.00	100.00%	
2017	125.00	125.00	105.00	84.00%	97.06% ★
2018	125.00	125.00	0.00	0.00%	
2019	125.00	125.00	0.00	0.00%	
2020	69.00	69.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000.00	1,000.00	661.00	al Plan de Desarrollo	66.10% ⚠

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Número de predios vinculados, con matriz de indicadores de sostenibilidad ambiental, Plan Finca y actas de concertación en el tercer trimestre de 2017: 56 predios. Como consolidado se tiene: Un total de 661 predios vinculados a septiembre 2017, de los cuales 49 predios se vincularon en el primer semestre de 2017 y 556 predios provienen de la vigencia 2016. Las acciones desarrolladas son las siguientes
 Cuenca del río Tunjuelo: 18 predios
 Con las siguientes acciones: 844.7 m en protección de nacedores, área liberada de 2955 m2 y 1373 m2 de enriquecimiento con 444 árboles. 2532 m de aislamiento de ronda de quebradas, con un área de enriquecimiento de 7007 m2 y 2597 árboles plantados, para la liberación de 3370 m2. Se establecieron 3332 m de cerca viva en sistemas productivos.
 Se realizaron 4 módulos de capacitación en Buena Prácticas Ganaderas contando en promedio con 55 participantes y funcionarios del Instituto Colombiano Agropecuario ICA.
 Acciones de seguimiento, mantenimiento y nuevas acciones en predios antiguos:
 Se fortalecieron 32 predios en instalaciones pecuarias, entrega de kit de ahorro y protección de fuentes hídricas (Bebedero, flotador y manguera) a 18 predios. 7 predios apoyados en huerta. 80 m aislados de nacedores, 1672 m de cerca para protección de ronda de río, para 4208.5 m2 de área liberada.
 Sumapaz: Cuencas del río Blanco: 14 predios y del río Sumapaz: 14 predios (localidad de Sumapaz)
 Cuenca del río Blanco: 8 predios apoyados con bebedero, flotador y manguera para el ahorro y protección de fuentes hídricas. 1 predio apoyado con diversificación de especies en la huerta y 1 instalación de invernadero (15 m2). Se instalaron en 3 predios, 800 m de aislamiento de quebradas y enriquecimiento con 382 árboles y en 1 predio se enriquecieron 80 m2 de nacedero con 30 árboles nativos. Se instalan 550 m y plantan 200 árboles como generación de conectividad en corredores biológicos en 2 predios ubicados dentro del Parque Nacional Natural Sumapaz. 1 predio enriqueció área de bosque con 30 árboles y 4 predios aislaron 670 m y plantaron 496 árboles para cerca viva dentro de sistemas productivos.
 Cuenca del río Sumapaz: se apoyaron 3 predios con 330 m de protección de nacedores, se enriquecen 1406.25 m2 con 225 árboles, 2 predios con la protección de 330 m de quebradas, enriqueciendo 1780 m2 de ronda con de 300 árboles, instalación de dos lombricultivos en 2 predios y 1 predio con acción de ahorro del recurso hídrico (bebedero, manguera y flotador)
 Acciones de seguimiento, mantenimiento y nuevas acciones en predios antiguos:
 Para el ahorro y uso eficiente del recurso hídrico se apoyaron 4 predios con flotador y 1 predio con la entrega de kit (Bebedero, flotador y manguera). Seguimiento a 1 predio en la propagación de especies nativas y 2 predios apoyados con especies ancestrales para huerta. En 2 predios se instalan 645 m de cerca viva con 300 árboles y en 1 predio se plantaron 200 árboles para 500 m.

Proyecto(s) de inversión

7517 - Promoción de la conservación de bienes y servicios ambientales rurales en Bogotá D. C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	0.00	0.00	0.00	681.00	661.00	97.06	125.00	0.00	0.00	125.00	0.00	0.00	69.00	0.00	0.00	1,000.00	661.00	66.10
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$808	\$566	70.15	\$1,028	\$0	0.00	\$1,262	\$0	0.00	\$653	\$0	0.00	\$3,751	\$566	15.10
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$12,808	\$11,017	86.02	\$19,431	\$7,736	39.81	\$18,138	\$0	0.00	\$22,182	\$0	0.00	\$16,196	\$0	0.00	\$88,757	\$18,753	21.13
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía			\$5,403	\$4,721	87.37	\$5,204	\$4,018	77.22	\$6,167	\$0	0.00	\$8,687	\$0	0.00	\$7,455	\$0	0.00	\$32,917	\$8,739	26.55
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente			\$5,403	\$4,721	87.37	\$5,204	\$4,018	77.22	\$6,167	\$0	0.00	\$8,687	\$0	0.00	\$7,455	\$0	0.00	\$32,917	\$8,739	26.55
70 Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)			\$3,628	\$3,006	82.86	\$2,923	\$2,356	80.59	\$3,591	\$0	0.00	\$4,863	\$0	0.00	\$3,517	\$0	0.00	\$18,522	\$5,362	28.95

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$12,808	\$11,017	86.02	\$19,431	\$7,736	39.81	\$18,138	\$0	0.00	\$22,182	\$0	0.00	\$16,196	\$0	0.00	\$88,757	\$18,753	21.13

(S) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2017	28.00	28.00	21.00	75.00%	78.13%
2018	28.00	28.00	0.00	0.00%	
2019	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	25.00	al Plan de Desarrollo	25.00%

Retrasos y soluciones: No presenta.

Avances y Logros: LEY 1712 DE 2014: Para el tercer trimestre del año 2017, se implementó lo siguiente: En la categoría "Mecanismos de Contacto" se implementó un (1) ítem, relacionado con el correo electrónico con acuse de recibido de forma automática, en la categoría "Control" se implementó un (1) ítem correspondiente a la relación de todas las entidades que vigilan el sujeto obligado, en la categoría "Instrumentos de gestión" se actualizó el Índice de Información Clasificada y Reservada y Registro de Activos de Información. Con el objetivo de fortalecer la transparencia y anticorrupción, y por ende de garantizar el buen uso de los recursos y el acceso de la información, durante el segundo semestre del año 2016 se realizó el seguimiento y monitoreo a los ítems ya implementados y se elaboró el diagnóstico en cuanto a la implementación de la Ley de Transparencia para determinar su estado; así las cosas, en el primer semestre del año 2017, se realizó el monitoreo, seguimiento e implementación de los contenidos en el ámbito de aplicación de la Ley de Transparencia, de esta manera se realizó mantenimiento, verificación y seguimiento a los ítems que componen la Matriz de Cumplimiento y Sostenibilidad de la Ley 1712 de 2014, Decreto 103 de 2015 y Resolución Mintic 3564 de 2015, lo que permitió concluir que se implementaron veintiséis (26) ítems en la SDA durante este período.

LEY 1474 DE 2011: Para el tercer trimestre del año 2017, se ha venido realizando seguimiento y verificación de los seis (6) componentes, verificando que se haya cumplido con los reportes de avance propuestos por cada una de las áreas para ejecutar en la vigencia 2017. La conclusión general indica que en todas las actividades se llegó a un 100% de ejecución en lo que va corrido del año. En el primer semestre del año 2017, se apoyó en la realización del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y se realizó el seguimiento y verificación de los seis (6) componentes (mapas de riesgo de corrupción, anti-tramites, rendición de cuentas, atención al ciudadano, transparencia y acceso a la información y gestión ética).

Se desarrolló un mecanismo de consulta virtual en el portal web de la Secretaría Distrital de Ambiente, localizado en el enlace <http://www.ambientebogota.gov.co/requerimientos>, que permite consultar en línea los resultados de las pruebas realizadas a los vehículos, que han sido denunciados por la ciudadanía, como vehículos chimenea o con emisiones visibles

Proyecto(s) de inversión

1030 - Gestión eficiente con el uso y apropiación de las TIC en la SDA

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Incrementar 30 % la integración de los Sistemas de información	Magnitud	4.00	4.00	100.00	8.00	7.20	90.00	10.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	30.00	11.20	37.33
		Recursos	\$1,018	\$972	95.49	\$1,426	\$1,222	85.73	\$1,295	\$0	0.00	\$1,200	\$0	0.00	\$1,200	\$0	0.00	\$6,138	\$2,194	35.75
(C)2	Incrementar 50 % en la aplicación Estándares y buenas prácticas para el manejo de información priorizados	Magnitud	9.00	9.00	100.00	14.00	11.90	85.00	28.00	0.00	0.00	42.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,444	\$1,435	99.40	\$297	\$185	62.28	\$900	\$0	0.00	\$1,321	\$0	0.00	\$241	\$0	0.00	\$4,202	\$1,620	38.55
(S)3	Renovar 30 % de la infraestructura tecnológica y de comunicaciones priorizada	Magnitud	2.00	1.40	70.00	7.00	6.30	90.00	8.30	0.00	0.00	8.30	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	30.00	7.70	25.67
		Recursos	\$1,097	\$531	48.41	\$548	\$346	63.09	\$903	\$0	0.00	\$2,160	\$0	0.00	\$1,890	\$0	0.00	\$6,598	\$877	13.29
(S)4	Disponer 100 % los mecanismos de tecnologías de información requeridos por la SDA para una adecuada implementación de las leyes 1474 de 2011 y 1712 de 2014.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	32.00	23.00	71.88	28.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	100.00	23.00	23.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$561	\$511	91.08	\$370	\$0	0.00	\$69	\$0	0.00	\$69	\$0	0.00	\$1,069	\$511	47.83

1100 - Direccionamiento estratégico, coordinación y orientación de la SDA

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(K)5	Seguimiento 100 % de la Ley 1712 y 1474	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$69	\$68	97.98	\$92	\$92	100.00	\$124	\$0	0.00	\$113	\$0	0.00	\$117	\$0	0.00	\$515	\$160	31.07

71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	\$1,775	\$1,715	96.60	\$2,281	\$1,663	72.90	\$2,576	\$0	0.00	\$3,824	\$0	0.00	\$3,939	\$0	0.00	\$14,395	\$3,377	23.46
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$12,808	\$11,017	86.02	\$19,431	\$7,736	39.81	\$18,138	\$0	0.00	\$22,182	\$0	0.00	\$16,196	\$0	0.00	\$88,757	\$18,753	21.13

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%		
2017	25.00	25.00	21.25	85.00%	85.00%	
2018	50.00	50.00	0.00	0.00%		
2019	75.00	75.00	0.00	0.00%		
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	23.61%	⊘

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Durante el tercer trimestre 2017, se realizó revisión de la información publicada en el módulo MECI del programa ISOLUCION; frente a la normatividad vigente, se revisaron más de 50 resoluciones relacionadas con aprobación, modificación o derogación de procedimientos del SIG, se revisó el cargue de las acciones preventivas de 42 riesgos de los procesos, se revisaron 19 procedimientos y un instructivo que están en flujo de aprobación en el sistema ISOLUCION, se revisaron y ajustaron 136 procedimientos, se realizó seguimiento al Subsistema de Gestión de Seguridad de la Información, verificando el estado de avance de: pruebas de efectividad, estratificación de la entidad, indicadores de gestión para el SGSI, plan de comunicación, sensibilización y capacitación 2017, Integración del MSPi, con el SIGA, seguridad en la nube, evidencia digital, continuidad del negocio, entre otros; se realizó seguimiento a la implementación del Subsistema de SST, según anexo 1 de la Resolución 1111 de 2017, expedida por el Ministerio de Trabajo, se realizó la primera Revisión por la Dirección el día 26 de julio de 2017, se llevaron a cabo entrenamientos sobre indicadores, Decreto 1072 de 2015 y gestión del riesgo. Adicionalmente, desde la oficina de Control Interno, se realizó la planificación del Programa Anual de Auditorías Internas y a la fecha se han realizado auditorías a siete (7) procesos del Sistema Integrado de Gestión de la Entidad, la evaluación de la implementación de las acciones preventivas formuladas para el manejo de los 42 riesgos de la vigencia 2017, seguimientos al cumplimiento de las acciones de los Planes de Mejoramiento por Procesos y se avanzó con la actualización permanente del aplicativo ISOLUCION (Normograma, productos mínimos del MECI y del módulo ambiental). Por otra parte y como evidencia de la sostenibilidad del SIG desde el área de Atención al Ciudadano y PQR'S, en el primer semestre se obtuvo un 89% de satisfacción frente al servicio prestado en los diferentes puntos de atención presencial y un 86% en lo referente al tercer trimestre de la actual vigencia. Finalmente, desde el Direccionamiento Estratégico y a través de la custodia de Actos Administrativos, se da cumplimiento a las Tablas de Retención Documental definidas dentro del Subsistema de Gestión Documental y, a través de la oficina de Control Interno Disciplinario, se da cumplimiento legal al proceso "Control Disciplinario". En el 2016, se finalizó la homologación de las normas ISO 14001 e ISO 9001 en sus versiones 2015. Durante el primer semestre de 2017, se apoyó la implementación del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con revisión de documentos y actualización de política SIG; del Subsistema de Seguridad de la Información se adoptaron 4 procedimientos y para el Subsistema de Gestión Documental se efectuó la correlación entre la guía de trámites, Tablas de Retención Documental y procesos del sistema FOREST.

Proyecto(s) de inversión

1100 - Direccionamiento estratégico, coordinación y orientación de la SDA

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(K)1	Mantener 1 sistema de control interno	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$163	\$161	99.18	\$199	\$162	81.24	\$252	\$0	0.00	\$277	\$0	0.00	\$285	\$0	0.00	\$1,176	\$323	27.50
(K)2	Mantener mínimo 8 puntos habilitados de atención al ciudadano	Magnitud	8.00	8.00	100.00	8.00	8.00	100.00	8.00	0.00	0.00	8.00	0.00	0.00	8.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$706	\$658	93.24	\$1,148	\$726	63.21	\$930	\$0	0.00	\$1,529	\$0	0.00	\$1,575	\$0	0.00	\$5,888	\$1,384	23.50
(K)3	Seguimiento 100 % PQRs asignadas respondidas	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$41	\$41	98.57	\$63	\$44	70.02	\$78	\$0	0.00	\$157	\$0	0.00	\$162	\$0	0.00	\$501	\$84	16.85
(C)4	Incrementar 90 % la sostenibilidad del SIG en la SDA	Magnitud	10.00	5.00	50.00	30.00	20.00	66.67	55.00	0.00	0.00	75.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$210	\$199	95.02	\$218	\$166	76.06	\$322	\$0	0.00	\$642	\$0	0.00	\$662	\$0	0.00	\$2,053	\$365	17.76
(K)6	Operar 1 proceso de direccionamiento estratégico.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$656	\$656	99.97	\$653	\$565	86.62	\$994	\$0	0.00	\$1,219	\$0	0.00	\$1,255	\$0	0.00	\$4,777	\$1,221	25.56
43	Modernización institucional		\$2,359	\$2,087	88.46	\$2,290	\$1,456	63.59	\$3,517	\$0	0.00	\$2,199	\$0	0.00	\$1,921	\$0	0.00	\$12,286	\$3,543	28.84
189	Modernización administrativa		\$2,359	\$2,087	88.46	\$2,290	\$1,456	63.59	\$3,517	\$0	0.00	\$2,199	\$0	0.00	\$1,921	\$0	0.00	\$12,286	\$3,543	28.84
379	Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa		\$2,359	\$2,087	88.46	\$2,290	\$1,456	63.59	\$3,517	\$0	0.00	\$2,199	\$0	0.00	\$1,921	\$0	0.00	\$12,286	\$3,543	28.84

Indicador(es)

(C) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	10.00	10.00	9.40	94.00%		
2017	40.00	35.00	35.00	100.00%	100.00%	
2018	65.00	65.00	0.00	0.00%		
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%		
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	35.00%	⊘

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$12,808	\$11,017	86.02	\$19,431	\$7,736	39.81	\$18,138	\$0	0.00	\$22,182	\$0	0.00	\$16,196	\$0	0.00	\$88,757	\$18,753	21.13

Retrasos y soluciones: Retrasos: En el transcurso de la ejecución de la obra se han presentado demoras en la movilización de los funcionarios hacia los lugares transitorios de ubicación tanto los ya remodelados como los pendientes por remodelar. En este sentido, se encuentra pendiente adelantar los literales C y D los cuales se encuentran supeditados a la elaboración del estudio de tránsito, descrito en el artículo 12 de este mismo decreto; por lo anterior, y para poder culminar con éxito la elaboración del PRM, se han adelantado diferentes reuniones con las Secretarías Distritales de Planeación y Movilidad, a fin de buscar apoyo en la elaboración de dicho estudio, de igual manera se identificó la necesidad de contratar un experto en estudios de tránsito para que realice las diferentes mediciones. Soluciones: Realizar una planeación más eficaz en la movilización de los funcionarios, mientras la obra culmine. La Gerencia de Proyecto contrató el estudio de tránsito.

Avances y Logros: El avance de la ejecución en la adecuación de puestos de trabajo de la sede principal de la SDA es del 68% lo que significa que se han instalado 272 puestos de un total de 400 de acuerdo a lo establecido contractualmente. Se realizó el estudio necesario para la redistribución de puestos de trabajo del segundo piso, adicionalmente ya se están solicitando las cotizaciones de mercado, con el fin de iniciar el proceso precontractual y de publicación de pliego de condiciones. A la fecha se han realizado entregas a la Cooperativa de Reciclaje El Porvenir de residuos aprovechables y peligrosos en una cantidad aproximada de 13,642 Kg.

En el mes de agosto de 2017 con el apoyo de Compensar se llevó a cabo un taller en Trabajo en Equipo para el área de Talento Humano de la Dirección de Gestión Corporativa. La subsecretaría General en el mes de septiembre realizó la semana de la Ética con actividades enfocadas a reconocimiento de los valores institucionales. A través del contrato 20161232 con la empresa COMERCIALIZADORA EMPRESARIAL JC WILSON Y MARTÍNEZ SAS se realizó el Diagnóstico de Riesgo Psicosocial, del cual se generó un informe final con un plan de trabajo, con el cual se está estructurando las estrategias a seguir. En cuanto a la gestión documental, en el tercer trimestre se elaboró un documento sobre los criterios archivísticos para determinar las TRD ¿ Series Documentales del Río Bogotá en la SDA y un ejercicio de aplicación sobre el Decreto Distrital 238 de 2017; adicionalmente se está realizando estudios previos para el convenio interadministrativo con la Imprenta Nacional con el fin de ser aprobadas las TRD, por el ente rector. Asimismo, se realiza el levantamiento y caracterización del fondo documental acumulado con el fin de determinar la cantidad de folios a digitalizar. En materia del Direccionamiento Jurídico, para el tercer trimestre de 2017 se actualizaron 501 expedientes y se realizó atención oportuna a noventa y siete (97) procesos contra la Entidad en los cuales la Representación Judicial se encuentra a cargo de la misma; al igual que cincuenta y cuatro (54) procesos con representación a cargo de la Secretaría General, para un total de 151 procesos

Proyecto(s) de inversión

1033 - Fortalecimiento institucional para la eficiencia administrativa

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																					
(C)1	Ejecutar 100 % de las actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física y dotación	Magnitud	20.00	20.00	100.00	65.00	41.00	63.08	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$977	\$973	99.63	\$572	\$251	43.82	\$1,835	\$0	0.00	\$150	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,534	\$1,224	34.63	
(S)2	Ejecutar 5 acciones para el sostenimiento y mejora del PIGA de la SDA	Magnitud	1.00	0.60	60.00	1.40	1.40	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	2.00	40.00	
		Recursos	\$124	\$111	89.18	\$114	\$29	25.59	\$115	\$0	0.00	\$280	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$833	\$140	16.78	
(C)3	Realizar 25 actividades orientadas al mejoramiento del clima del clima organizacional.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	10.00	10.00	100.00	15.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$70	\$66	94.99	\$30	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$90	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$340	\$66	19.56	
(C)4	Implementar 10 procesos que integran el Programa de Gestión Documental	Magnitud	1.00	0.80	80.00	4.00	4.00	100.00	7.00	0.00	0.00	9.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$380	\$129	33.96	\$550	\$174	31.68	\$470	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$1,900	\$303	15.96	
(C)5	Aumentar 90 % el direccionamiento Jurídico integral de la SDA	Magnitud	85.00	85.00	100.00	86.50	86.50	100.00	88.00	0.00	0.00	89.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$426	\$426	99.86	\$522	\$521	99.89	\$527	\$0	0.00	\$786	\$0	0.00	\$810	\$0	0.00	\$3,071	\$947	30.84	
(K)6	Mantener 82 % de éxito procesal en fallos favorables en representación de la SDA.	Magnitud	82.00	82.00	100.00	82.00	82.00	100.00	82.00	0.00	0.00	82.00	0.00	0.00	82.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$382	\$382	99.99	\$502	\$481	95.75	\$520	\$0	0.00	\$593	\$0	0.00	\$611	\$0	0.00	\$2,608	\$862	33.07	
44	Gobierno y ciudadanía digital		\$5,046	\$4,210	83.43	\$11,938	\$2,261	18.94	\$8,454	\$0	0.00	\$11,296	\$0	0.00	\$6,820	\$0	0.00	\$43,554	\$6,471	14.86	
193	Sistemas de información para una política pública eficiente		\$5,046	\$4,210	83.43	\$11,938	\$2,261	18.94	\$8,454	\$0	0.00	\$11,296	\$0	0.00	\$6,820	\$0	0.00	\$43,554	\$6,471	14.86	
441	Diseñar y construir un centro de información y modelamiento ambiental de Bogotá D.C.		\$5,046	\$4,210	83.43	\$11,938	\$2,261	18.94	\$8,454	\$0	0.00	\$11,296	\$0	0.00	\$6,820	\$0	0.00	\$43,554	\$6,471	14.86	

Indicador(es)

(C) 463 Un centro de información y modelamiento ambiental diseñado y construido

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2017	0.40	0.40	0.30	75.00%	75.00%
2018	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2019	0.98	0.98	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Para el tercer trimestre del 2017 se avanzó en 0.1 para completar un avance total de 0.3 correspondiente a:

¿ se entrega avance del 100% de la obra civil de construcción del espacio físico implementando el diseño arquitectónico (aprobado en 2016) y la dotación del 100% del mobiliario básico.

¿ Adicionalmente se estructuró la base de datos que adopta el modelo entidad relación entregado a mediado de año y se avanzó en un 50% en la construcción de la salida gráfica y formularios para entrar a la etapa de producción de la BIGDATA.

Lo anterior se suma al avance el fortalecimiento en:

¿ los procesos de valor agregado de los datos: Se entregó el modelo conceptual y gráfico de la valoración económica del arbolado urbano. Así como en la articulación de la red hídrica los puntos de vertimientos del PSMV con la caracterización de vertimientos del recurso hídrico para unificar condiciones del uso de la red hídrica del distrito.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$12,808	\$11,017	86.02	\$19,431	\$7,736	39.81	\$18,138	\$0	0.00	\$22,182	\$0	0.00	\$16,196	\$0	0.00	\$88,757	\$18,753	21.13	
<p>¿ Se elaboró modelo entidad relación de los siguientes grupos de la SRHS (Vertimientos, aguas subterráneas, aceites usados, respel, estaciones de servicio, licencias ambientales, minería y suelos y validación con el directivo), SCAAV (fuentes fijas Ruido , -PEV, -Fuentes móviles y Validación Directivo área), SSFFS (Silvicultura industrias de la madera, Fauna silvestre), SCASP (Sector público) y General (terceros).</p> <p>¿ Y por último la propuesta de estructura y alcances del plan estratégico ambiental Bogotá ¿ 2040, para las revisiones que le sean pertinentes: Se estableció la metodología con la cual se encontraran las relaciones necesarias para estructurar el plan estratégico y se han elaborado series de tiempo y análisis estadísticos de tendencia central y de valores extremos de la base de datos con información del estado de los recursos con las que cuenta la DCA.</p>																			
Proyecto(s) de inversión																			
978 - Centro de Información y Modelamiento Ambiental																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Realizar 51 informes de calidad de aire resultado de la operación de la Red.	Magnitud	6.00	6.00	100.00	13.00	9.00	69.23	13.00	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	51.00	15.00	29.41
	Recursos	\$910	\$692	76.11	\$3,018	\$543	17.98	\$1,440	\$0	0.00	\$1,663	\$0	0.00	\$1,046	\$0	0.00	\$8,077	\$1,235	15.29
(C)2 Implementar 100 % la red de calidad de ruido	Magnitud	10.00	2.00	20.00	40.00	8.00	20.00	65.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$146	\$0	0.00	\$1,984	\$95	4.77	\$405	\$0	0.00	\$408	\$0	0.00	\$112	\$0	0.00	\$3,055	\$95	3.10
(C)3 Implementar 100 % del componente aire del Sistema de Alertas Tempranas Ambientales de Bogotá.	Magnitud	9.00	8.50	94.44	36.00	15.20	42.22	55.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$274	\$242	88.04	\$1,095	\$170	15.53	\$360	\$0	0.00	\$388	\$0	0.00	\$596	\$0	0.00	\$2,714	\$412	15.17
(C)4 Generar 4 informes anualizados de la calidad hídrica superficial.	Magnitud	0.10	0.03	30.00	1.00	0.59	59.00	2.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$555	\$424	76.42	\$950	\$395	41.62	\$1,450	\$0	0.00	\$2,507	\$0	0.00	\$1,355	\$0	0.00	\$6,817	\$819	12.02
(C)6 Implementar 100 % la red de aguas subterráneas.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	40.00	30.00	75.00	65.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$2,030	\$1,977	97.40	\$600	\$136	22.74	\$470	\$0	0.00	\$1,876	\$0	0.00	\$1,015	\$0	0.00	\$5,991	\$2,114	35.28
(C)8 Establecer 1 centro de información y modelamiento.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.40	0.30	75.00	0.70	0.00	0.00	0.98	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$567	\$413	72.89	\$1,080	\$415	38.44	\$950	\$0	0.00	\$1,810	\$0	0.00	\$977	\$0	0.00	\$5,384	\$828	15.38
(C)10 Elaborar 1 plan estratégico ambiental para la ciudad, al año 2040.	Magnitud	0.03	0.03	100.00	0.30	0.22	73.33	0.35	0.00	0.00	0.70	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$173	\$144	83.23	\$1,530	\$419	27.40	\$660	\$0	0.00	\$975	\$0	0.00	\$816	\$0	0.00	\$4,154	\$563	13.56
(C)11 Generar 4 informes anualizados sobre los factores de presión sobre los recursos.	Magnitud	0.10	0.02	20.00	1.00	0.32	32.00	2.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$391	\$317	81.16	\$1,680	\$87	5.20	\$2,719	\$0	0.00	\$1,669	\$0	0.00	\$903	\$0	0.00	\$7,362	\$405	5.50
TOTAL 126 - SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE		\$66,671	\$43,407	65.11	\$115,742	\$45,463	39.28	\$137,523	\$0	0.00	\$199,928	\$0	0.00	\$92,044	\$0	0.00	\$611,907	\$88,871	14.52

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE


La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70  > 70% y <= 90 %  > 90 %